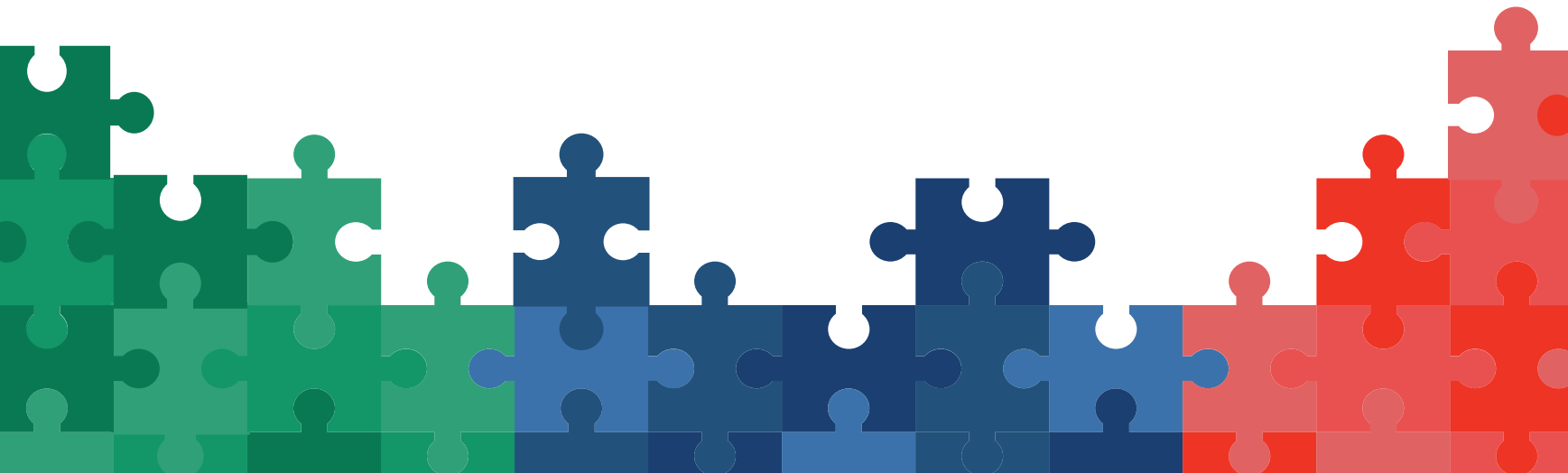
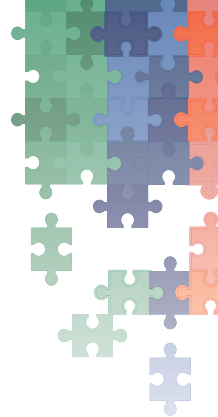
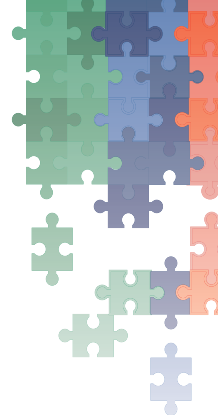


2018

Informe Financiero Primer Semestre

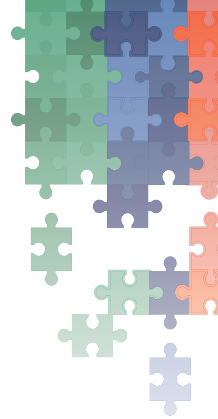






ÍNDICE

Situación Económica-Financiera Primer Semestre 2018	4
Pronunciamientos de los Informes de Riesgo Crediticio	10
Aprobaciones de Operaciones Activas que Exceden el Porcentaje Permitido sobre el Patrimonio de la Institución	10
Participación Porcentual en los Sectores Productivos del País a Través de la Cartera Crediticia	10
Estados Financieros Comparativos de los Dos (2) Últimos Años y Distribución de las Utilidades	11
Gestión de Reclamos y Requerimientos de Clientes y Usuarios (Primer Semestre 2018)	12
Posición del Coeficiente de Adecuación Patrimonial	13
Disposición de Canales Electrónicos y de Oficinas Bancarias	15
Informe del Auditor Externo	15
Indicadores de Liquidez, Solvencia y Rentabilidad	15
Informe Del Auditor Interno sobre Control Interno de Banesco Banco Universal, C.A.	16
Comunicaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, Referentes a Disposiciones, Observaciones, Recomendaciones o Iniciativas Sobre el Funcionamiento de la Institución	19
Información de Interés para los Accionistas	
Convocatorias	24
Informe de Gobierno Corporativo	25
Informe del Comisario	29
Informe de Gestión Corporativa	37



SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA

PRIMER SEMESTRE 2018

En Banesco hemos demostrado durante este primer semestre de 2018, que a través del acompañamiento de nuestros clientes y el incremento de nuestra oferta de servicios, mantenemos el liderazgo en el sistema financiero privado venezolano. Gran parte de nuestros esfuerzos se han orientado a incrementar la diversidad de las plataformas electrónicas, para prestar servicios innovadores que agregan valor a la experiencia de nuestros clientes.

Vamos más allá de brindar la posibilidad a nuestros clientes de manejar con eficiencia su dinero, queremos ofrecer múltiples formas de agilizar, mejorar y reducir el tiempo de las transacciones rutinarias y también, de las gestiones y los compromisos extraordinarios. Banesco, como marca integrada a diario en la vida de nuestros clientes, apunta al concepto de acompañamiento, de cercanía. Nuestro compromiso como marca sigue siendo tener presencia en la vida cotidiana de nuestros clientes, preservar un lugar para nosotros en la planificación de sus planes futuros y formar parte de sus logros empresariales.

En Banesco estamos conscientes del esfuerzo y la energía que invertimos para mantener el liderazgo. Más de seis millones de clientes dan cuenta de la fidelidad y la confianza depositada en nosotros. Ciudadanos Banesco de toda Venezuela son los rostros que acompañan, de cara al público y en los innumerables procesos administrativos, la experiencia diaria de los clientes, desde el más simple hasta el más complejo de los requerimientos. Banesco como Organización está consciente de que a partir del bienestar de nuestros colaboradores, y del clima que experimentamos en los pasillos de cada una de nuestras sedes, podremos obtener mayores y mejores resultados. Los resultados de hoy siguen demostrando que somos el primer banco privado del país.

Ofrecer un esfuerzo adicional, afinar nuestra percepción para identificar iniciativas y oportunidades de nuevos negocios, así como el invaluable apoyo de nuestros accionistas, nos ha demostrado que trabajando duro y con principio de realidad, podemos mantener el liderazgo en las preferencias del público. Por esta razón hoy podemos entregar información detallada acerca de activos totales, captaciones, cartera de créditos, transaccionalidad y patrimonio.

Nuestros resultados para el mes de junio 2018 fueron los siguientes: 1.185.719 créditos liquidados, cifra que representa

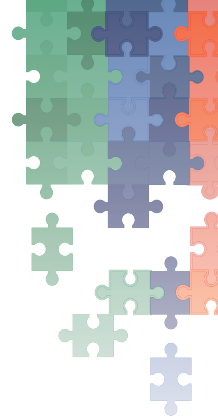


un incremento de 76,7% con relación al comportamiento de la cartera de créditos del primer semestre de 2017, ubicándose la cartera bruta en Bs. 228.805 millardos (BsS. 2,29 millardos) para lograr una participación de mercado de 18,56%.

Durante el período se realizaron varios aumentos de capital social, incrementando nuestro patrimonio en Bs. 18.692 millardos (BsS. 0,19 millardos), equivalente a un incremento de 6.285,7% en comparación con junio de 2017; los activos totales alcanzaron Bs. 486.254 millardos (BsS. 4,86 millardos), reflejando un aumento de 9.903,2% con relación a igual lapso de 2017 y de 1.479,4% con respecto al cierre de 2017. De esta manera, finalizamos la primera mitad del año 2018 con una cuota de mercado en activos de 15,60% y seguimos siendo el primer banco privado del país.

Hemos realizado inversiones importantes para mantener nuestro lugar como líderes en innovación en servicios financieros y por ello, somos pioneros en apostar al modelo de negocio de la transformación digital, para dar respuesta a las nuevas y múltiples necesidades de nuestros clientes. BanescOnline contabilizó en promedio en el primer semestre del año en curso, 2,7 millones de clientes activos, los cuales ejecutaron de forma recurrente más de 2.122 millones de operaciones.

En Banesco seguimos comprometidos con el desarrollo sostenible del país. Es por ello que a través de nuestra Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, mantuvimos el diálogo



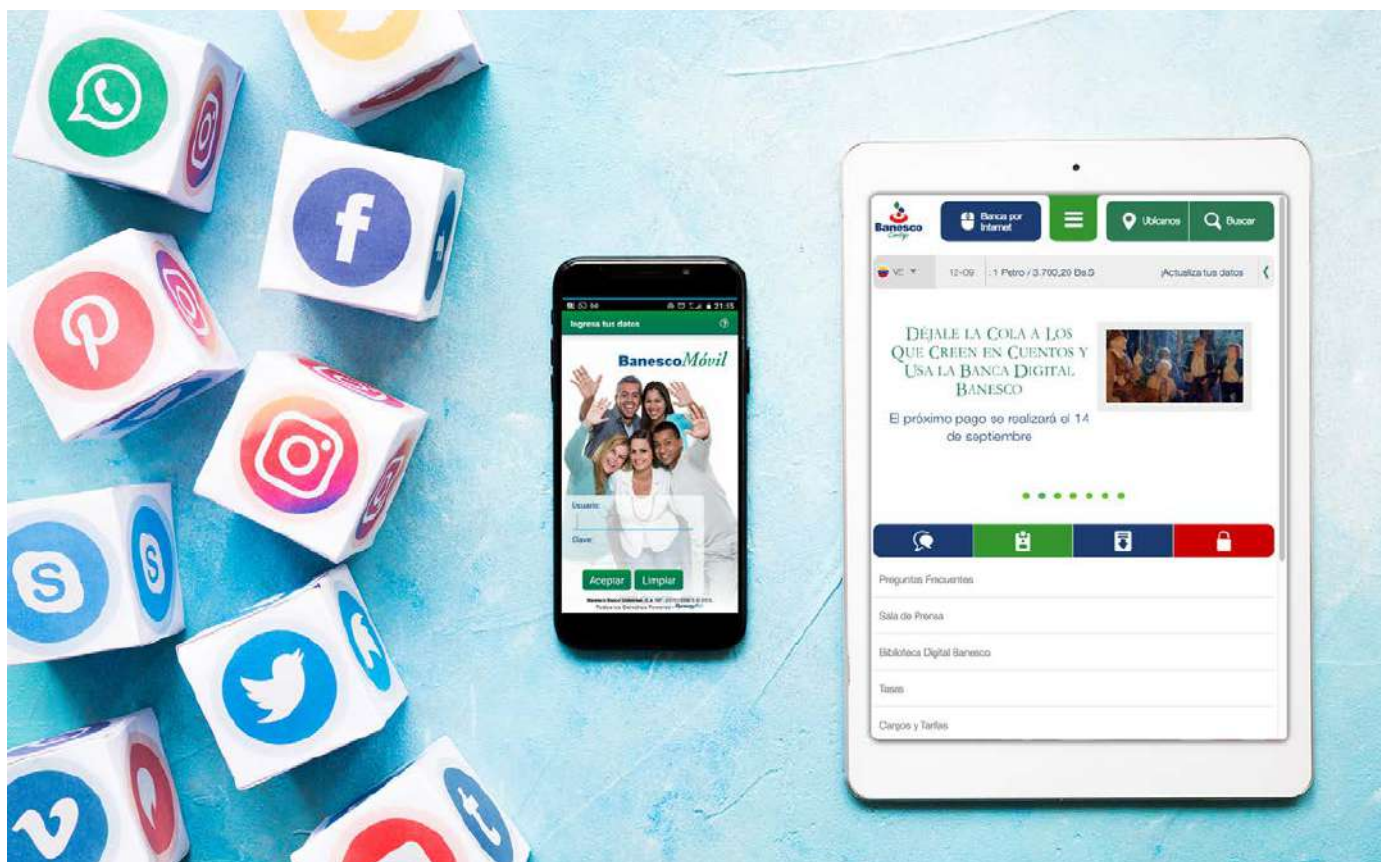
go abierto con la comunidad y nuestro rol activo en la sociedad para apoyar iniciativas en la formación de ciudadanos libres, productivos y conscientes de su papel en la construcción de bienestar en Venezuela. Seguimos siendo líderes en el apoyo a las pequeñas empresas y la formación de microempresarios y emprendedores, así como también, en el desarrollo de productos y servicios inclusivos, que signifiquen una opción para los sectores de la población que no han accedido a las ventajas del sistema financiero.

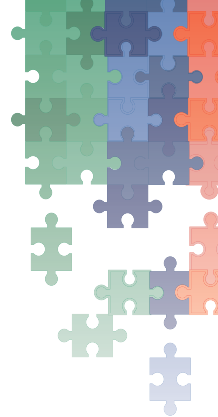
Nuestra inversión social ascendió a Bs. 268.487 millones (BsS. 2,7 millones) en el primer semestre. Más del 90% de los recursos se destinaron al bienestar y a contribuir con la calidad de vida de nuestros trabajadores. Con relación a la inversión social que realiza Banesco, hemos continuado nuestros programas pilares tanto en educación, como en salud e inclusión financiera. El apoyo a proyectos e iniciativas a través de la Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad ha beneficiado, principalmente a niños, adolescentes y adultos mayores en condiciones de fragilidad.

Podemos concluir que al cierre del primer semestre de 2018, en Banesco estamos convencidos de seguir trabajando para honrar nuestro compromiso de mantener la eficiencia de nuestra Organización y el bienestar de nuestros colaboradores. Alimentamos nuestro afán de reclutar y mantener el mejor talento para garantizar un equilibrio entre rentabilidad y condición humana. Creemos que somos ya una Organización que ha dejado y sigue imprimiendo su huella a través de los más altos estándares de calidad y desempeño. Este Informe Financiero del primer semestre de 2018 es un ejercicio de transparencia, el cual una vez más, da cuenta de la confianza y el compromiso de nuestros colaboradores y clientes. A todos ellos nos debemos.

JOSÉ GRASSO VECCHIO

Presidente Ejecutivo Banesco Banco Universal, C.A.





LA ECONOMÍA VENEZOLANA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2018



Según el boletín mensual correspondiente al mes de julio de 2018, publicado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la producción petrolera venezolana registró una merma durante el primer semestre del año, de aproximadamente 334 mil barriles diarios (20%), ubicándose en junio en 1.340 millones de barriles diarios.

La disminución en la producción de crudo venezolano coincide con el alza de los precios que desde mediados del año pasado se ha venido registrando en el mercado petrolero mundial, impulsados por tensiones geopolíticas y expectativas de una baja de inventarios en Estados Unidos, pasando en consecuencia el precio promedio del WTI de 46,63 USD/b en julio 2017 a 65,86 USD/b en junio de 2018.

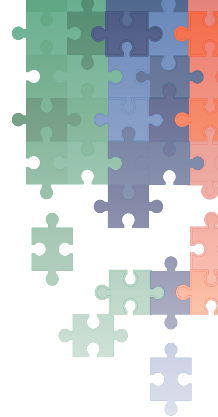
Al cierre de la última semana del mes de junio de 2018, las reservas internacionales registraron un saldo de 8.457 millones de dólares, lo cual representa una contracción de USD 1.208 millones (-12,5%) en el semestre y de USD 1.578 millones (-15,7%) con respecto a igual lapso del año anterior.

En cuanto a la política cambiaria mantenida en el semestre, mediante la publicación en la Gaceta Oficial N° 41.329 de 26 de enero 2018 del Convenio Cambiario N° 39, se elimina el tipo de cambio DIPRO (Bs. 10/USD), utilizado para importaciones de rubros prioritarios, prevaleciendo el Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado

(DICOM). Durante el semestre se realizaron 20 subastas, adjudicando USD 15.208.327,93 a un total de 231 empresas, comenzando con una tasa referencial de Bs. 3.345 por dólar hasta situarse en Bs. 115.000 por dólar al cierre de junio, lo cual equivale a un aumento de 3.337,9%.

Se mantuvo durante el primer semestre de 2018 la política fiscal expansiva que ha caracterizado la economía venezolana en los últimos años, realizándose 4 ajustes salariales integrales en el período, lo cual significó una variación de 1.038,2% con respecto al monto fijado en fecha 1° de noviembre de 2017, quedando establecido al 20 de junio de 2018 en Bs. 5.196.000,00 (BsS. 51,96), incluido el Bono de Alimentación. La expansión fiscal fue en parte financiada por la recaudación del SENIAT que totalizó Bs. 252,3 billones (BsS. 2,52 millardos), lo que supuso un crecimiento de 5.017,9% con respecto a igual lapso de 2017.

La ejecución del gasto público y el crecimiento de la cartera crediticia (+2.865,1%) explican la expansión monetaria en 2018, reflejando un aumento de 1.442,7% con respecto al cierre de 2017 y de 8.620,2% en los últimos doce meses, culminando el período en un nivel de Bs. 1.960 billones (BsS. 19,60 millardos), al tiempo que los excedentes en el sistema financiero se incrementaron en 754,6%, para alcanzar Bs. 536,59 billones (BsS. 5,37 millardos) al cierre de junio 2018.



LA ECONOMÍA VENEZOLANA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2018

Sistema Bancario

El número de instituciones que conforman el sistema bancario nacional se mantuvo sin variación al cierre del primer semestre de 2018, para un total de 31, de las cuales, 24 son de capital privado y 7 del Estado, concentrando el sub-sector de bancos universales y comerciales privados el mayor porcentaje de los activos del mercado (98,69%).

Los usuarios y clientes del sistema bancario contaban al cierre de junio de 2018 con un total de 3.455 oficinas, 57.579 empleados, 7.419 cajeros automáticos y 389.068 puntos de venta a nivel nacional.

El importante crecimiento de la liquidez monetaria durante el primer semestre del año 2018 repercutió de forma significativa en las principales magnitudes del sistema bancario, elevándose los activos a Bs. 3.116 billones (BsS. 31,16 millardos), lo cual equivale a un incremento de 11.414,9% con respecto a igual lapso de 2017 y de 2.057,4% en la primera mitad del año en curso.

Se mantuvo también durante el período analizado la tendencia al alza de la cartera bruta del sistema, reflejando un crecimiento semestral de 2.865,1% e interanual de 9.288,2%, alcanzando un monto de Bs. 1.232 billones (BsS. 12,32 millardos) al cierre de junio 2018. El ritmo acelerado de crecimiento de la cartera de créditos permitió el incremento de la intermediación crediticia que se elevó de 31,31% a 54,83% en el primer semestre, mientras que la morosidad de cartera fue de apenas 0,20%.

Por destino del crédito, se mantuvo durante la primera mitad del año 2018 la tendencia ascendente de la cartera comercial, la de mayor incremento tanto en términos absolutos como porcentuales, con una variación interanual de 10.715,4% y semestral de 3.165,5%, cerrando el mes de junio del año en curso con un monto de Bs. 781,9 billones (BsS. 7,82 millardos). En orden de importancia le siguieron los créditos al consumo con Bs 186,6 billones (BsS. 1,87 millardos), mostrando un aumento interanual de 8.009,2% y de 3.091,0% en los últimos seis meses. Los créditos agrícolas conservaron la tercera posición, con una cartera de Bs. 154,4 billones (BsS. 1,54 millardos), contabilizando importantes crecimientos, de 9.099,8% con respecto a igual lapso del año precedente y de 2.823,1% en el último semestre.

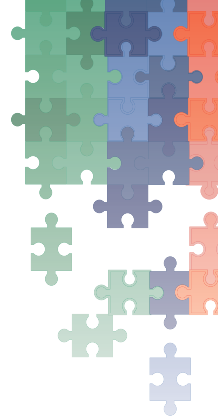


Por destino del crédito, se mantuvo durante la primera mitad del año 2018 la tendencia ascendente de la cartera comercial, la de mayor incremento tanto en términos absolutos como porcentuales

Destacó igualmente, el avance de las captaciones del público, cuyo saldo ascendió al cierre del mes de junio de 2018 a Bs. 2.196 billones (BsS. 21,96 millardos), lo cual representó un incremento de 1.590,63% en el primer semestre de 2018 y de 9.182,10% con respecto al mismo período de 2017.

El patrimonio del sistema bancario registró un importante crecimiento (7.523,82%) con respecto al cierre de diciembre de 2017, elevándose a Bs. 356,47 billones (BsS. 3,56 millardos).

Las operaciones correspondientes al primer semestre del año 2018 condujeron al logro de un resultado neto de Bs. 39,8 billones (BsS. 0,39 millardos), lo cual representa un aumento de 10.959,29% con respecto al mismo lapso del año precedente, pudiendo apreciarse en los principales indicadores de gestión del sistema financiero, entre otros, una adecuada provisión para cobertura de cartera inmovilizada (1.150,86%), amplios niveles de liquidez (48,18%), así como un rendimiento sobre activo promedio (ROA) de 6,80%.



BANESCO BANCO UNIVERSAL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

Culminamos el período como el primer banco privado del país, con un activo total de Bs. 486,2 billones (BsS. 4,86 millardos), equivalente a una participación de mercado de 15,60%. Contabilizamos en dicho lapso un aumento de 1.479,4% y de 9.903,2% en los últimos doce meses, atribuible fundamentalmente a los crecimientos experimentados tanto en cartera de créditos como en disponibilidades, rubros que sumados representan el 93,6% del activo de Banesco.

Mantuvimos durante el período la vocación intermediadora que nos ha distinguido a lo largo del tiempo, apoyando las necesidades de financiamiento de nuestros clientes. Nuestra cartera bruta ascendió a Bs. 228,8 billones (BsS. 2,29 millardos), equivalente al 18,56% del mercado, habiendo registrado un incremento de Bs. 221,2 billones (BsS. 2,21 millardos) en el primer semestre de 2018 (+2.912,4%), todo ello garantizando un nivel de cobertura de cartera inmovilizada suficientemente holgado (926.662,37%) y una excelente calidad (0,00% de morosidad).

Durante la primera mitad del año liquidamos cerca de 1.200.000 créditos en todas las modalidades, experimentando un aumento de 76,7% en comparación con igual lapso de 2017, destacando particularmente el liderazgo de Banesco en créditos comerciales, con una cartera al cierre de junio de 2018 de Bs. 149,29 billones (BsS. 1,49 millardos), lo cual representa una participación de mercado de 19,09%.

Siempre presentes en el desarrollo de la actividad agropecuaria, Banesco Banco Universal otorgó en el semestre 1.121 préstamos, situándose la cartera al cierre de junio en Bs. 34,6 billones (BsS. 0,34 millardos), atendiendo así el 22,40% de la demanda de financiamiento del sector, luego de mostrar un incremento de 3.189,5% con respecto al segundo semestre de 2017 y de 12.599,2% comparado con el mismo lapso del año precedente, posicionándonos como líderes de la banca privada.

Los microempresarios de Venezuela contaron una vez más con el apoyo de Banesco, liquidando en el primer semestre de 2018 más de 15 mil créditos, con una cartera al cierre de Bs. 7,1 billones (BsS. 0,07 millardos), habiendo registrado una variación de 4.137,3% con respecto al corte de diciembre de 2017, colocándose en el tercer lugar del sistema bancario, para una participación de 14,10%.



Las captaciones de Banesco mantuvieron la tendencia ascendente durante el primer semestre de 2018, registrando un saldo al cierre del mes de junio de Bs. 424,7 billones (BsS. 4,24 millardos), dando cuenta de un incremento de 1.411,7% con relación al mes de diciembre de 2017, logrando así alcanzar un share de mercado de 19,34%, primer lugar dentro de la banca privada.

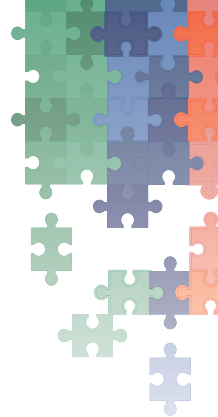
Durante el primer semestre del año en curso, los accionistas de la institución realizaron aportes patrimoniales, por un monto de Bs. 6,41 billones (BsS. 0,06 millardos), que aunado a los resultados acumulados del semestre permitieron incrementar el patrimonio de Banesco a Bs. 18,7 billones (BsS. 0,19 millardos), contabilizando al cierre del período analizado un índice de adecuación patrimonial de 8,91% y un coeficiente de capital ponderado por riesgo de 11,55%.

De las operaciones del semestre culminado el 30 de junio de 2018 se desprende el logro de un resultado neto de Bs. 8,9 billones (BsS. 0,09 millardos), reafirmando una vez más la excelente trayectoria que nos ha distinguido en el mercado bancario nacional.

RESUMEN FINANCIERO

	Segundo Semestre 2016	Primer Semestre 2017	Segundo Semestre 2017	Primer Semestre 2018	CRECIMIENTO			
					I Semestre 2018 I Semestre 2017		I Semestre 2018 II Semestre 2017	
					Absoluto	%	Absoluto	%
Expresado en Millardos de Bs.								
Total del Activo	2.150,0	4.861,0	30.788,1	486.254,4	481.393	9903,2%	455.466	1479,4%
Disponibilidades	905,0	2.304,7	21.152,9	230.722,3	228.418	9911,0%	209.569	990,7%
Inversiones en Títulos Valores	189,0	176,7	746,7	6.063,6	5.887	3331,1%	5.317	712,1%
Cartera de Créditos Bruta	976,9	2.160,5	7.595,4	228.805,0	226.644	10490,2%	221.210	2912,4%
Captaciones del Público	1.918,8	4.329,5	28.094,4	424.713,1	420.384	9709,7%	396.619	1411,7%
Depósitos a la Vista	1.723,4	3.946,8	26.215,8	408.214,1	404.267	10242,8%	381.998	1457,1%
Depósitos de Ahorro	182,9	336,1	1.737,3	13.641,1	13.305	3958,2%	11.904	685,2%
Depósitos a Plazo	1,2	1,6	3,2	1.589,8	1.588	99562,1%	1.587	49273,6%
Otros	11,3	45,0	138	1.268	1.223	2720,5%	1.130	818,4%
Total del Patrimonio	102,0	292,7	862,3	18.691,7	18.399	6285,6%	17.829	2067,7%
Activos de los Fideicomisos	34,7	66,7	118,1	1.528,7	1.462	2191,0%	1.411	1193,9%
Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	30,9	42,9	77,9	202,4	160	371,9%	125	160,0%
Ingresos Financieros	111,6	204,7	717,0	13.979,5	13.775	6728,4%	13.262	1849,7%
Gastos Financieros	13,9	16,9	52,8	327,8	311	1845,3%	275	520,5%
Margen Financiero Bruto	97,6	187,9	664,2	13.651,7	13.464	7166,4%	12.987	1955,4%
Margen de Intermediación Financiera	108,5	208,8	862,3	17.166,7	16.958	8122,9%	16.304	1890,8%
Gastos de Transformación	48,7	100,4	279,2	4.703,6	4.603	4586,4%	4.424	1584,5%
Impuesto sobre la Renta	16,4	24,1	128,7	2.030,0	2.006	8323,2%	1.901	1477,4%
Resultado Neto	35,3	69,9	399,0	8.907,1	8.837	12648,0%	8.508	2132,5%
Cartera Agrícola Acumulada	96,5	280,5	1.037,4	34.639,6	34.359	12251,0%	33.602	3239,2%
Captaciones de Entidades Oficiales	49,0	117,5	576,4	5.450,1	5.333	4539,3%	4.874	845,6%
Microcréditos	22,8	37,5	166,7	7.064,4	7.027	18718,3%	6.898	4137,3%
Créditos Comerciales	538,2	1.175,7	4.538,6	149.299,2	148.124	12599,2%	144.761	3189,5%
Créditos al Consumo	212,8	510,3	1.176,4	34.470,4	33.960	6655,6%	33.294	2830,2%
Vehículos	24,0	20,1	17,1	25,5	5	27,2%	8	49,7%
Préstamos Hipotecarios	23,7	23,7	62	1.631	1.608	6769,4%	1.570	2548,1%

Ratios				
Provisión Cartera de Crédito / Cartera Inmovilizada Bruta	1824,74%	4986,88%	32673,42%	926663,30%
Cartera Inmovilizada / Cartera de Crédito Bruta	0,14%	0,05%	0,01%	0,00%
Resultado Neto / Activo Promedio	4,21%	4,43%	5,64%	9,77%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio	69,45%	83,18%	140,05%	277,63%
Liquidez Ampliada	51,58%	55,02%	75,55%	54,39%



PRONUNCIAMIENTO DE LOS INFORMES DE RIESGO CREDITICIO

La gestión de Riesgo de Crédito al cierre del Primer Semestre de 2018 mostró un desempeño caracterizado por la obtención de un nivel favorable de rentabilidad/riesgo en nuestros indicadores.

El índice de Morosidad de la Cartera Total se ubicó en 0,0002% y el nivel de cobertura de Provisión sobre Cartera Inmovilizada registró un valor de 926.663,30%.

En lo que respecta al destino de los recursos colocados, se mantienen las Actividades Económicas: Comercio, Servicios, Agrícola y Manufactura como principales receptores de crédito.

Las estrategias de cobranzas siguen estando fundamentadas en un enfoque de recuperación bajo óptica integral de cliente y de gestión preventiva, mostrando con ello mayores niveles de efectividad.

En el primer semestre de 2018, el mantenimiento de un monitoreo estrecho sobre la evolución de los saldos vencidos y la gestión continua, permitió obtener una importante generación de valor sobre el resultado final del negocio de crédito. Este mismo enfoque de gestión es el que se prevé continuar en el resto del año 2018.

APROBACIÓN DE LAS OPERACIONES ACTIVAS QUE EXCEDEN EL PORCENTAJE PERMITIDO SOBRE EL PATRIMONIO DE LA INSTITUCIÓN

De conformidad con el numeral 3 del artículo 30 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, en materia de operaciones activas, al cierre del Semestre, la Junta Directiva decidió sobre la aprobación de setecientos dieciocho (718) créditos por un total de doscientos treinta y nueve billones

cuatrocientos diecinueve millardos novecientos diecinueve millones trescientos cuarenta y cinco mil bolívares fuertes (Bs.F 239.419.919.345.000,00) que individualmente o por riesgo grupo, en un mismo período mensual, excedieron el cinco por ciento (5%) del Patrimonio del Banco.



PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS A TRAVÉS DE LA CARTERA CREDITICIA

Actividades Económicas	Vigente	Reestructurado	Vencido	Litigio	Total	% Participación
Comercio Mayor y Detal Restaurantes y Hoteles	128.384.851.061.317	1.053.484	14.742.505	0	128.384.866.857.305	56,11%
Establec. Financ. Seg., Bienes Inmuebles y Ser. Prest. Empr.	51.175.099.470.678	17.766.469	467.038.463	0	51.175.584.275.610	22,37%
Agrícola, Pesquera y Forestal	34.639.619.442.910	1.967.852	0	0	34.639.621.410.762	15,14%
Industria Manufacturera	1.480.798.966.460	0	0	0	1.480.798.966.460	0,65%
Servicios Comunes, Sociales y Personales	5.108.996.005.583	0	7.594.881	0	5.109.003.600.464	2,23%
Construcción	3.548.059.920.607	0	4.449.660	0	3.548.064.370.267	1,55%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3.466.500.433.480	0	0	0	3.466.500.433.480	1,52%
Electricidad, Gas y Agua	386.680.867.437	0	0	0	386.680.867.437	0,17%
Explotación de Minas e Hidrocarburos	613.866.168.912	0	0	0	613.866.168.912	0,27%
Total Cartera Bs.	228.804.472.337.385	20.787.804	493.825.508	0	228.804.986.950.697	100,00%

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE LOS DOS (2) ÚLTIMOS AÑOS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES



PRESIDENTE
Juan Carlos Escotell R.

DIRECTORES PRINCIPALES
Juan Carlos Escotell R.
Miguel Ángel Marciano C.
José Grasso Vecchio
Emilio Durán Ceballos
María Josefina Fernández M.

COMISARIOS
Carolina A. Arriano Suárez
María E. Medina Silva

AUDITORES EXTERNOS
Lara Maramba & Asociados
(DELOITTE)

Capital Suscrito 1.250.000.000,00
Capital Pagado 1.290.000.000,00
Reserva de Capital 18.490.441.221,213

BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2016 (Expresado en Bolívares)

ACTIVO	jun-16	jun-17
DISPONIBILIDADES	204.722.241.452.219	2.304.690.282.241
Efectivo	2.064.228.986.827	41.960.491.883
Banco Central de Venezuela	216.533.899.320.834	2.142.325.245.472
Bancos y otras instituciones financieras del país	762.825.062.079	38.367.211.897
Bancos y corresponsales del exterior	2.375.936.045.658	71.773.861
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	8.956.368.036.877	81.965.532.126
(Provisión para disponibilidades)	0	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	6.085.594.880.540	176.723.488.372
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	8.941.063.000	14.033.690.000
Inversiones en títulos valores para negociar	0	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	263.417.358.135	62.412.515.309
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.976.699.997.421	59.896.152.515
Inversiones de disponibilidad restringida	1.769.884.746.984	627.417.528
Inversiones en otros títulos valores	2.044.044.906.009	39.652.713.940
(Provisión para inversiones en títulos valores)	0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	224.223.887.211.683	2.106.520.923.940
Créditos vigentes	228.801.472.337.385	2.159.362.046.054
Créditos reestructurados	29.787.804	91.138.026
Créditos vencidos	459.825.508	1.049.712.790
Créditos en litigio	0	33.391.345
(Provisión para cartera de créditos)	(4.576.099.739.014)	(64.013.937.178)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	1.672.845.580.231	30.322.277.595
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	56.134.139.019	3.425.893.057
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.567.203.452.825	24.196.457.365
Comisiones por cobrar	59.637.715.611	2.996.076.165
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(129.757.215)	(236.148.004)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	103.231.318	19.334.838
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	103.231.318	15.334.838
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
BIENES REALIZABLES	511.901.547	216.899.051
BIENES DE USO	1.546.383.259.915	182.652.137.644
OTROS ACTIVOS	21.025.854.154.163	89.822.697.406
TOTAL DEL ACTIVO	406.254.403.654.707	4.860.963.627.008

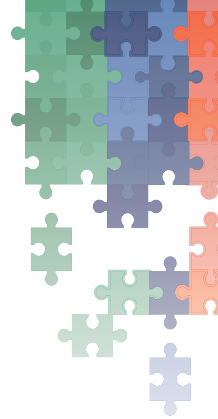
PASIVO Y PATRIMONIO	jun-16	jun-17
PASIVO	424.713.181.828.918	4.329.539.213.122
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	424.713.181.828.918	4.329.539.213.122
Depósitos a la Vista	438.214.086.729.976	3.946.846.666.496
Cuentas corrientes no remuneradas	259.556.641.425.058	2.353.936.369.233
Cuentas corrientes remuneradas	129.279.694.133.578	1.401.960.747.634
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	272.549.977.154	11.756.400
Depósitos y Certificados a la Vista	9.105.201.834.155	190.916.793.229
Otras obligaciones a la vista	1.250.145.680.120	44.961.218.640
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	13.641.079.512.011	336.137.163.215
Depósitos a plazo	1.589.829.866.712	1.595.224.711
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Captaciones del público restringidas	0	0
Derechos y participaciones sobre Títulos o Valores	0	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	14.014.570	9.845.322
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	12.184.258.588.796	77.136.313.865
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	12.184.258.588.796	77.081.704.581
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	333.623	54.688.854
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	9.610.598.358	31.910.251
Gastos por pagar por captaciones del público	9.610.597.491	31.798.023
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	597	122.229
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	30.655.720.443.042	161.537.430.151
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0
OTRAS OBLIGACIONES	0	0
TOTAL DEL PASIVO	467.582.745.433.454	4.568.254.435.641
GESTIÓN OPERATIVA	0	0
PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL	1.250.000.000	1.250.000.000
Capital pagado	1.250.000.000	1.250.000.000
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0	0
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	6.490.000.000.000	0
RESERVAS DE CAPITAL	1.376.000.750	1.367.671.285
AJUSTES AL PATRIMONIO	2.869.888.043.715	128.270.719.765
RESULTADOS ACUMULADOS	9.202.358.879.678	163.686.965.947
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	26.854.187.382	285.034.816
(ACCIONES EN TESORERÍA)	(34.890.288)	(34.890.288)
TOTAL DEL PATRIMONIO	10.201.681.291.515	292.714.261.447
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	479.784.436.654.737	4.860.963.627.008
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	34.647.723.912.813	618.922.647.048
ACTIVOS DE LOS FIDELCOMIS	1.638.686.185.220	86.734.990.314
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	3.936.159.353	1.369.519.238
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	202.431.733.273	42.889.135.560
REGÍMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	16.719.845	19.472.260
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	446.702.332.972.557	14.715.464.282.443
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	31.493.750	80.110.621

Estado de Resultados de Publicación por los periodos del 01/01/2016 al 30/06/2016 y 01/01/2017 al 30/06/2017 (Expresado en Bolívares)

	jun-16	jun-17
INGRESOS FINANCIEROS	11.979.484.784.405	204.726.081.962
Ingresos por disponibilidades	1.775.620.658	377.326
Ingresos por inversiones en títulos valores	80.096.306.425	6.566.064.034
Ingresos por cartera de créditos	13.897.564.543.030	158.134.573.886
Ingresos por otros valores por cobrar	46.914.290	28.074.722
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	0	0
GASTOS FINANCIEROS	327.808.572.010	16.861.487.373
Gastos por captaciones del público	327.808.602.940	16.830.252.768
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Habitat	0	0
Gastos por otros financiamientos obtenidos	69.061	12.244.613
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	11.651.676.212.396	187.874.594.589
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	3.868.726.838	1.013.706.609
Gastos por incoherencia y desvalorización de activos financieros	4.406.657.371.622	32.142.355.636
Gastos por incoherencia de créditos y otras cuentas por cobrar	4.406.657.371.622	32.142.355.636
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidad	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	9.247.887.567.612	156.746.991.508
Otros ingresos operativos	9.458.075.851.644	70.880.736.608
Otros gastos operativos	1.580.089.768.593	16.859.796.925

	jun-16	jun-17
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	11.166.674.650.661	208.766.944.191
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	4.705.596.391.996	100.367.388.484
Gastos de personal	2.411.915.513.861	38.975.602.281
Gastos Generales y Administrativos	2.092.431.504.918	45.977.215.464
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	202.324.894.596	13.821.545.514
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	20.324.396.620	1.585.021.235
MARGEN OPERATIVO BRUTO	12.461.078.258.664	106.399.686.097
Ingresos por bienes realizables	16.200.618.192	10.136.378
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	287.208.356	1.750.912.956
Gastos por bienes realizables	172.203.485	93.953.437
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	1.541.993.101.465	15.965.706.903
MARGEN OPERATIVO NETO	10.937.400.802.268	94.095.345.685
Ingresos extraordinarios	0	0
Gastos extraordinarios	355.110.205	128.904.013
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	10.582.290.692.063	93.976.441.672
Impuesto sobre la renta	2.038.008.008.008	24.105.000.000
RESULTADO NETO	8.504.282.684.055	69.871.441.672
Aplicación del Resultado Neto	8.504.282.684.055	69.871.441.672
Reserva Legal	0	0
Utilidades estatutarias	267.211.400.000	0
Junta Directiva	267.211.400.000	0
Funcionarios y Empleados	0	0
Otras Reservas de Capital	2.182.683	6.250.000
RESULTADOS ACUMULADOS	8.638.832.106.304	69.864.191.672
Aporte Lossip	117.237.930.330	1.015.307.256

DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD		
Reserva Legal	0	0
Reserva por otras disposiciones	2.182.683	6.250.000
Superávit Restringido	4.319.917.145.032	34.935.228.836
Superávit por Aplicar	4.319.914.963.349	34.929.979.836
Resultado Neto	8.638.832.106.304	69.871.441.672



GESTIÓN DE RECLAMOS Y REQUERIMIENTOS DE CLIENTES Y USUARIOS

PRIMER SEMESTRE 2018

BanESCO mantiene la herramienta tecnológica denominada Sistema Integral de Requerimientos (SIR), que permite gestionar los requerimientos y reclamos de los clientes y usuarios por distintos canales de atención, tales como BanEScOnline, Red de Agencias a Nivel Nacional, Centro de Atención Telefónica y Sedes Administrativas, ofreciendo respuesta eficaz, eficiente y oportuna, alineada al marco legal vigente.

a) Resumen por Estatus

En el primer semestre de 2018 se reportaron 2.705 reclamos y requerimientos, por un monto total de Bs. 33.017.088.144, Fueron gestionados 2.154, de los mismos se dictaminó procedencia a favor del cliente en 696 con un reintegro de Bs. 1.166.900.114. Al evaluar los tiempos de atención de los reclamos y requerimientos reportados por los clientes/usuarios en el primer semestre de 2018, y partiendo de la premisa indicada por el ente regulador donde se establece una fecha máxima de 20 días continuos para la resolución de los mismos, se observa que el nivel de cumplimiento en la oferta de servicio fue de un 96,80%



TABLA 1. RESUMEN DE RECLAMOS Y REQUERIMIENTOS REPORTADOS SEGMENTADOS POR ESTATUS

Gestionados						En Proceso		% de Cumplimiento
Procedentes			No Procedentes					
Mes de Reporte	Cantidad Reclamos	Monto del Reclamo	Monto de Reintegrado	Cantidad Reclamos	Monto del Reclamo	Cantidad Reclamos	Monto del Reclamo	
Enero	134	95.642.982	93.053.349	335	1.727.083.768	166	521.818.380	95,74%
Febrero	162	56.724.125	52.714.654	228	1.861.007.856	94	635.994.900	90,00%
Marzo	116	55.932.706	54.000.431	195	1.444.266.692	96	2.861.330.845	97,43%
Abril	85	136.169.580	114.889.313	220	4.829.644.475	109	1.689.934.206	99,34%
Mayo	82	352.109.070	278.831.709	255	5.104.874.701	63	1.351.588.425	100,00%
Junio	117	668.223.951	573.410.658	225	8.234.128.346	23	1.390.613.136	100,00%
Total I Sem	696	1.364.802.414	1.166.900.114	1.458	23.201.005.838	551	8.451.279.892	96,80%

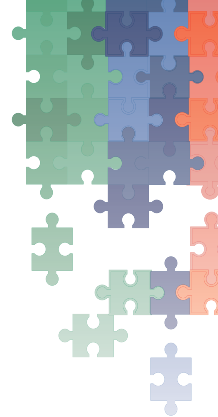
b) Resumen por Tipo de Instrumento Financiero



TABLA 2. RESUMEN DE RECLAMOS Y REQUERIMIENTOS REPORTADOS SEGMENTADOS POR INSTRUMENTO FINANCIERO

Tarjeta de Crédito (TDC)			Tarjeta de Débito (TDD)		Libreta de Ahorro		Cheques		Atención al Cliente	
Mes de Reporte	Cant. de Reclamos	Monto del Reclamo	Cant. de Reclamos	Monto del Reclamo	Cant. de Reclamos	Monto del Reclamo	Cant. de Reclamos	Monto del Reclamo	Cant. de Reclamos	Monto del Reclamo
Enero	140	50.809.752	473	1.976.629.698	5	185.003.721	17	132.101.959	0	0
Febrero	155	68.344.785	314	2.378.076.167	1	17.500.000	14	89.805.929	0	0
Marzo	82	68.649.706	317	4.260.253.375	—	—	7	32.627.162	1	0
Abril	62	111.870.533	344	6.453.310.730	—	—	6	90.566.998	2	0
Mayo	56	353.771.570	341	6.444.468.126	—	—	3	10.332.499	0	0
Junio	90	728.344.052	272	9.423.052.381	—	—	3	141.569.000	0	0
Total I Sem.	585	1.381.790.398	2.061	30.935.790.477	6	202.503.721	50	497.003.547	3	0

Relación del Tipo de Instrumento Financiero y Código en la Base de Datos: TDC (30), TDD (31), Libreta de Ahorros (33), Cheque (34), Atención al Cliente (50).



POSICIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

De conformidad a lo estipulado en la Resolución 305.09 de fecha 9 de julio de 2009, publicada en la Gaceta Oficial N° 39.230 del 29 de julio de 2009, se establecen los siguientes principios y procedimientos para calcular el grado de adecuación patrimonial:

Índice de Adecuación de Patrimonio Contable

Este Índice se calcula mediante la división del monto de Patrimonio Contable más la Gestión Operativa, entre el Valor del Activo Total. El cociente al ser multiplicado por cien (100), no deberá ser inferior al nueve por ciento (9%). De acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial N° 40.509 del 01 de octubre de 2014.

Asimismo, a través de las circulares SIB-II-GGR-GNP-10189 de fecha 07 de abril de 2016 y SIB-II-GGR-GNP-24974 del 22 de noviembre de 2017, la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) otorga excepción regulatoria para determinar el Índice de Adecuación de Patrimonio Contable", previsto en el artículo 6 de la citada Resolución N° 305.09, en los términos siguientes:

SIB-II-GGR-GNP-10189 (Fecha 07 de abril de 2016)

- a) Excluir del Activo total, según la definición contemplada en el artículo 2 de la referida Resolución, el saldo de las siguientes partidas:
 - Bonos y Obligaciones emitidas por el Banco Central de Venezuela.
 - Colocaciones en el Banco Central de Venezuela
 - Disponibilidades de la Institución bancaria en el Banco Central de Venezuela (incluyendo el Encaje Legal)
 - Bonos y Obligaciones emitidos por la empresa estatal Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)
- b) Incluir en el Patrimonio Contable, de acuerdo a la definición contemplada en el prenombrado artículo 2, el monto correspondiente a la:
 - Provisión genérica para cartera de crédito y microcréditos
 - Provisión anticíclica para cartera de crédito y microcréditos

El monto a incluir por concepto de las citadas provisiones, será el correspondiente a los porcentajes establecidos en las normas emitidas al efecto por la Superintendencia.

SIB-II-GGR-GNP-12738 (Fecha 27 de abril de 2016)

Las instituciones bancarias deben incluir dentro de la determinación del patrimonio primario (Nivel I), el monto correspondiente a la provisión genérica y anticíclica.

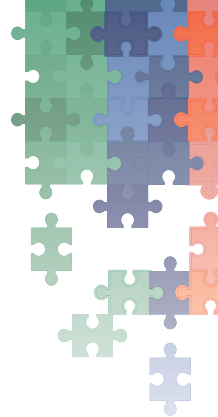
El monto a incluir por concepto de las citadas provisiones, será el correspondiente a los porcentajes establecidos en las normas emitidas al efecto por la Superintendencia.

Resolución N° 025.17 (Fecha 28 de marzo de 2017)

Se establecieron las "Normas Relativas a la Aplicación de la Revaluación de Activos en las Instituciones Bancarias" mediante la cual, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario instruye que el importe de la Revaluación "no podrá superar el total del Patrimonio Primario (Nivel I) de la Institución considerando los parámetros establecidos en la Norma que regula el cálculo del Índice de Adecuación Patrimonial Total. De igual manera, indica en su Art. 6 que "El registro del importe de la revaluación de activos en el rubro del Activo se realizará en las cuentas y subcuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, con contrapartida en la cuenta del rubro Patrimonio 351.00 "Ajuste por Revaluación de Bienes".

Resolución N° 004.18 (Fecha 25 de enero de 2018)

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, emitió la Resolución N° 004.18 relativa a las "Medidas de carácter temporal para determinar la relación patrimonio sobre activo y operaciones contingentes, aplicando criterios de ponderación con base en riesgo". Esta Resolución es aplicable desde el cierre contable del mes de enero de 2018 hasta el cierre del mes de enero de 2019, y establece que a fines del cálculo del índice de adecuación de patrimonio contable dispuesto en el artículo 6 de la Resolución N° 305.09, se disminuye en dos (2) puntos el porcentaje, pasando de 9% a 7%. Seguidamente, a los fines del cálculo del índice de adecuación patrimonial total dispuesto en el artículo 48 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se disminuye en un (1) punto el porcentaje señalado, pasando de 12% a 11%.



POSICIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

Adicionalmente, el artículo 6 de la Resolución N° 004.18, establece lo siguiente en los literales a y b del numeral 1:

Incluir para la determinación del Patrimonio Primario (Nivel I):

- a) Las primas en emisión de acciones para aumentos de capital social registradas en la cuenta 331.00 "Aportes para incrementos de capital" y las aprobadas conjuntamente con el aumento de capital social que las origina, contabilizadas en la subcuenta 332.01 "Primas sobre aportes de capital en efectivo".
- b) Las cuentas 352.00 "Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera" y 354.00 "Ganancia o pérdida realizada por operaciones en los sistemas cambiarios".

Asimismo, el numeral 2 y 3 del mencionado artículo, establece lo siguiente:

- 1) Disminuir la ponderación de los activos de riesgo de la siguiente manera:
 - a) Para los saldos reflejados en la subcuenta 114.03 "Bancos y corresponsales del exterior- Convenios Cambiarios N° 20 y 31", una ponderación de riesgo del 20% a 0%.
 - b) Para los efectos de cobro inmediato, la ponderación de riesgo del 50% a 0%.
 - c) Para las colocaciones interbancarias y las otras colocaciones de los sectores microfinancieros, agrícola y turismo, la ponderación de riesgo del 50% a 20%, siempre y cuando lo mantenido en dichas colocaciones sea para el cumplimiento de los porcentajes de las carteras dirigidas.
 - d) Para los créditos correspondientes a las carteras dirigidas vigentes y reestructuradas, la ponderación de riesgo de 50% a:
 - Cartera agrícola un 40%.
 - Cartera del sector turismo un 30%.
 - Cartera hipotecaria un 25%.
 - e) Para los créditos comerciales, distintos a los de carteras dirigidas, registrados contablemente como créditos vigentes, clasificados en la categoría de riesgo "A" Riesgo Normal, la ponderación de riesgo de 100% a 80%.
 - f) Para las cuentas contingentes, la ponderación de riesgo de 100% a 80%.
 - g) Para las partidas contabilizadas en la subcuenta 186.03 "Operaciones en tránsito" que sean desincorporadas dentro de los primeros cinco (5) días del mes siguiente al que se reporta, la ponderación de riesgo de 100% a 50%.

- 2) Deducir el monto de los depósitos en efectivo dados en garantía en la misma institución bancaria de los activos objeto de ponderación de riesgo, distintos a los que ponderan en 100%.

SIB-II-GGR-GNP-12209 (Fecha 23 de julio de 2018)

Se deducirá del activo total el saldo correspondiente a los "Efectos de cobro inmediato", así como, la variación mensual que experimente la subcuenta 111.01 "Efectivo" del Rubro 110.00 "Disponibilidades" del Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias.

A los efectos de la variación mensual antes indicada, se considerará el saldo en la referida subcuenta 111.01 "Billetes y Monedas" al cierre de noviembre de 2016.

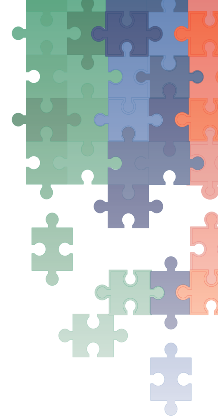
- Índice de Adecuación de Patrimonio Total (Nivel I), es la relación Patrimonio Primario (Nivel I) entre el monto total de los activos y operaciones contingentes ponderados por niveles de riesgo. El mismo no deberá ser inferior al 6%.
- Índice de Adecuación de Patrimonio Total, el cual consiste en la suma del valor de Patrimonio Primario (Nivel I), más el Patrimonio Complementario (Nivel II), dividido entre el monto total de los activos y operaciones contingentes, ponderados por niveles de riesgo. El cociente obtenido una vez multiplicado por cien (100) no deberá ser inferior al doce por ciento (12%).

Los "Efectos de Cobro Inmediato" excepcionalmente computarán como partidas con ponderación de riesgo de cero por ciento (0%).

Cabe destacar, que las excepciones relativas a la circular SIB-II-GGR-GNP-12209 serán aplicables para los Indicadores correspondientes al cierre de los meses de junio y julio de 2018.

En función de la disposición planteada y con base en los resultados obtenidos en Junio 2018 y Diciembre de 2017, los porcentajes alcanzados son:

Descripción	Jun. 2018	Dic. 2017
Índice de Adecuación de Patrimonio Contable	8,91%	11,08%
Índice de Adecuación de Patrimonio Total	11,55%	12,52%
Índice de Adecuación de Patrimonio Total (Nivel I)	11,55%	12,52%



DISPOSICIÓN DE CANALES ELECTRÓNICOS Y DE OFICINAS BANCARIAS



Al cierre de Junio 2018, Banesco cuenta con una amplia red de canales de distribución físicos y electrónicos por los que ofrece una amplia gama de productos y servicios a nivel nacional:

- ▶ 335 Puntos de Atención (Agencias, Taquillas y Banesco Express)
- ▶ 108.928 Puntos de Venta (Físicos, Merchant, Loteros y POS Web)
- ▶ 1.137 Cajeros Automáticos (607 Monofuncionales y 530 Multifuncionales).

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

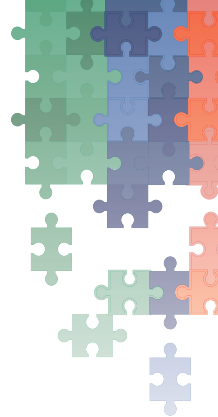
Los estados financieros del Banco correspondientes al primer semestre de 2018 incluidos en esta memoria, han sido examinados por los auditores externos del Instituto, señores "Lara, Marambio & Asociados (Miembros de Deloitte)", cuyo informe se encuentra anexo en la memoria, el cual concluye en la razonabilidad de tales estados financieros.



INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y RENTABILIDAD

Principales Indicadores Financieros	Jun. 18	Dic. 17	Jun. 17	Dic. 16
1. Patrimonio				
(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total	8,91%	11,08%	13,60%	10,98%
Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa)	1361,15%	2577,88%	828,80%	961,64%
2. Solvencia Bancaria y Calidad de Activos				
Provisión para Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Bruta	2,00%	2,25%	2,50%	2,50%
Cartera Inmovilizada / Cartera de Crédito Bruta	0,00%	0,01%	0,05%	0,14%
3. Gestión Administrativa *				
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Activo Productivo Promedio	11,08%	9,60%	10,46%	8,45%
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Ingresos Financieros	32,05%	35,76%	41,50%	38,07%
4. Rentabilidad				
Resultado Neto / Activo Promedio	9,77%	5,64%	4,43%	4,21%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio	277,63%	140,05%	83,18%	69,45%
5. Liquidez				
Disponibilidades / Captaciones del Público	54,32%	75,29%	53,23%	47,17%
(Disponibilidades + Inversiones en Valores) / Captaciones del Público	54,39%	75,55%	55,02%	51,58%

* Anualizados, calculados en base a saldo promedio



INFORME DEL AUDITOR INTERNO SOBRE CONTROL INTERNO DE BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

PRIMER SEMESTRE 2018

De conformidad con lo dispuesto en el artículo número 28 del decreto con rango, valor y fuerza de Ley de la Reforma Parcial de la Ley de las Instituciones del Sector Bancario, publicada en Gaceta Oficial Número 40.557, en fecha 08 de diciembre 2014; así como la normativa prudencial emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (en adelante, SUDEBAN), publicada en fecha 27 de agosto 2014, artículos 1 y 16, de la Resolución 064.14 referida a las “Normas Generales Relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Bancario”, presentamos el resumen de la gestión, trabajo realizado y actividades desarrolladas por la Unidad Auditoría Interna en Banesco Banco Universal, C.A., durante el período comprendido entre el 1° de enero 2018 y el 30 de junio 2018, el cual se presentó para la consideración del Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

Banesco Banco Universal, C.A., posee una Unidad de Auditoría Interna, la cual tiene independencia suficiente para cumplir sus funciones de manera efectiva, eficiente y oportuna, contando para ello con todas las facultades necesarias para el logro de sus objetivos. El Vicepresidente Ejecutivo de Auditoría Interna del Banco, es el Auditor Interno, responsable del área de Auditoría Interna, y el personal a su cargo, adscrito a la Unidad de Auditoría Interna reportan funcional y administrativamente a la Junta Directiva de Banesco.

La Unidad cuenta con un Estatuto de la Función de Auditoría Interna, el cual es revisado periódicamente y en éste se definen los Principios, Normas y Atributos del Auditor Interno, Política de Aseguramiento de la Actividad de Auditoría Interna, Manuales de Políticas y Normas de Auditoría Interna y Actividad de Auditoría Interna, así como instructivos de trabajo, los cuales se encuentran definidos de manera concordante con las Normas Nacionales e Internacionales de Auditoría Interna y con los estándares establecidos en la Institución. De existir cambios de importancia, regulatorio o de funcionalidad, se somete a consideración del Comité de Auditoría para su aprobación y a Junta Directiva.

La metodología aplicada por Auditoría Interna para el desarrollo de sus actividades del Plan de Auditoría basado en los procesos de gestión de riesgo se realizó considerando los siguientes criterios:

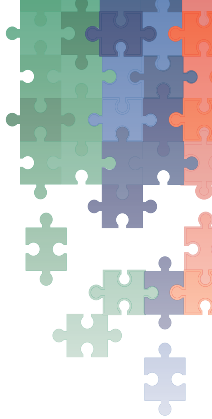
- El Plan Operativo de Auditoría Interna fue aprobado por el Comité de Auditoría y elevado a la Junta Directiva para su

ratificación, y sobre el mismo se han realizado y suministrado 6 (seis) reportes de avances periódicos a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría (periodicidad mensual) y al Comité Integral de Riesgo (periodicidad semestral).

- Se consideraron las normas establecidas por SUDEBAN, así como las regulaciones vigentes de la actividad bancaria y las prácticas de Supervisión Internacionales.
- La gestión de Auditoría se orienta principalmente a la revisión de los Procesos basados en riesgos de las áreas Centrales Administrativas y Operativas, Bancas y Red de Agencias, Tecnología de la Información y Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (en adelante, PCLC/FT), de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de Auditoría.
- Aplicación de pruebas de auditoría para la evaluación de exposiciones significativas de riesgo, seguimiento de las acciones correctivas / preventivas sustentadas en estrategias, verificación del Ambiente de Control Interno y eficaz funcionamiento, lo cual contribuye al mejoramiento de la efectividad y la eficiencia de las áreas de Banesco Banco Universal, C.A., proporcionando perspectivas y orientaciones sobre la base de análisis y evaluación de su información y procesos.
- En cuanto a la aplicación del Marco para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, la Unidad se ha adaptado a factores específicos del entorno legal, regulatorio, cultural y expectativas de las partes interesadas. En este sentido y de acuerdo con las Normas regulatorias vigentes en el país y las mejores prácticas de Auditoría Interna en materia de Aseguramiento, Declaraciones sobre Normas y Procedimientos de Auditoría Interna para atender los requerimientos de SUDEBAN, en relación a la actividad que desempeña Auditoría Interna.

Evaluación del Control Interno y Gestión de Riesgo

- Para el primer semestre 2018, se efectuaron revisiones con las coberturas establecidas en el Plan Operativo de Auditoría Interna, entre cuyos aspectos resaltan los siguientes:
 - Calificación de la eficacia del ambiente de control interno, al evaluar los distintos aspectos que involucran la actualiza-



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

ción, aplicación y funcionamiento de los controles internos de la Institución, el marco de gestión de riesgo, la efectividad de los controles internos y la eficiencia y productividad de los recursos.

–Revisión y verificación del cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la actividad bancaria y en especial, lo establecido en la Ley de la Reforma Parcial de la Ley de las Instituciones del Sector Bancario, otras resoluciones, circulares y oficios emanados por SUDEBAN, así como otras regulaciones vigentes relacionadas con la actividad bancaria aplicables en las revisiones efectuadas.

–Verificación de la aplicación de las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad para Bancos de SUDEBAN, en los saldos que conforman las cifras presentadas en los estados financieros de Banesco.

–Seguimiento de los Procesos de Administración Integral de Riesgo y Riesgo Tecnológico; así como, pruebas para validar el cierre de las brechas identificadas en análisis del Ente Regulador, Riesgo Operativo, Auditoría Interna y Auditoría Externa.

–Se dio cumplimiento a auditorías especiales, relacionadas con la certificación de procesos evaluados por el Organismo Regulador en inspecciones efectuadas por SUDEBAN, casos especiales, o solicitudes emanadas del Comité de Auditoría.

–Para el cierre del primer semestre 2018 de acuerdo a la programación realizada, Auditoría Interna, concluyó:

Clase de Auditoría	Programado
Auditorías Programadas culminadas	32
Auditorías No Programadas	7
Total	39

–En relación con los hallazgos y situaciones reportadas pendientes de regularización, relacionadas a reforzamiento del control interno, se efectuó un seguimiento de los planes de acción establecidos por los responsables, evidenciándose que se subsanaron algunos de los aspectos informados y están en curso otras actividades orientadas a solventar observaciones pendientes, dentro de los plazos establecidos.

Marco Regulatorio Vigente

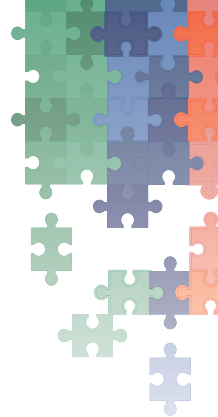
Se realizó auditoría en la Unidad Administración de Riesgo Integral al cierre del año 2017, corroborando que Banesco ha materializado sus esfuerzos para conformar la estructura organizativa contemplada en la Resolución 136.03 de SUDEBAN, para una adecuada Administración de Riesgos; se ha venido incorporando el diseño de metodologías para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos, así como el desarrollo de políticas contempladas en la mencionada norma, e igualmente se han venido efectuando las adecuaciones necesarias para cumplir con la Resolución 136.15.

En atención a la Resolución 119-10 de SUDEBAN, en materia de PCLC/FT, se han realizado actividades de auditoría y verificación de cumplimiento a lo establecido en las Normativas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los delitos de Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por SUDEBAN, con alcance de revisión a la fecha en áreas de riesgo (Crédito y Agencias). Con base en el trabajo realizado, concluimos que se tienen diseñados los planes y programas para prevenir y detectar las operaciones que se presumen o podrían relacionarse con Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. Adicionalmente se hace seguimiento al plan de acción de las observaciones reportadas por Auditores Externos, Sudeban, Oficios recibidos y Auditoría Interna, que permitan el fortalecimiento del ambiente de control y cumplimiento a las normativas vigentes.

En materia de Tecnología de la Información, se efectuó seguimiento a los Informes de Inspección de Riesgo Tecnológico reportados por SUDEBAN, Auditoría Externa e Interna; así como, a los procesos, aplicativos y componentes, comunicaciones, enlaces e interfaces establecidos en el Plan de Auditoría.

En relación al cumplimiento de las exigencias de las carteras de crédito obligatorias, en general, al cierre del primer semestre 2018, el Banco ha dado cumplimiento a los porcentajes globales estipulados en las leyes y regulaciones vigentes, a excepción del porcentaje establecido para la cartera de créditos hipotecarios. Al corte del 30 de Junio 2018, en los cuadros de la cartera de crédito se logró comprobar la razonabilidad de los registros contables y establecimiento de provisiones de acuerdo a las normativas regulatorias.

Al primer semestre de 2018 en la revisión de los Estados Financieros conforme a lo establecido en el decreto con Rango,



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se realizaron verificaciones de variaciones de saldos, a fin de comprobar la razonabilidad de las cuentas que conforman los estados financieros y velar que las mismas se presenten de manera consistente y de conformidad con los criterios dispuestos por la Superintendencia y demás normas prudenciales. Los indicadores financieros del Banco reflejan una adecuada situación económica, financiera y patrimonial, se han registrado las provisiones y reservas contempladas en las leyes y normativas vigentes.

En atención al plan de incrementos de capital, Auditoría Interna realizó validaciones a los aportes realizados por los accionistas y a las solicitudes que soportan el mandato de adquisición, durante el primer semestre 2018, estos aportes se mantienen en la cuenta contable N° 331011000100000000 “Aportes Pendientes de Capitalización”, hasta recibir la autorización de emisión del organismo respectivo, los aumentos de capital realizados ubican a la Organización en un capital de Seis billones cuatrocientos noventa y un mil doscientos cincuenta millones de bolívares, se corresponden a:

Fecha	Aumento (BsF)	Saldo (BsF)
Enero 2018	10.000.000.000,00	91.250.000.000,00
Febrero 2018	150.000.000.000,00	241.250.000.000,00
Marzo y Abril 2018	450.000.000.000,00	691.250.000.000,00
Abril y Mayo 2018	1.800.000.000.000,00	2.491.250.000.000,00
Junio 2018	4.000.000.000.000,00	6.491.250.000.000,00

En referencia a la medida de intervención administrativa especial determinada en la Resolución 031.18 emanada por la Sudeban en fecha 04 de mayo de 2018 y publicada en Gaceta Oficial Nro. 41.392, de fecha 8 de mayo de 2018, Auditoría Interna ha realizado el acompañamiento del proceso, a fin de facilitar la gestión de documentación, validación, entrega oportuna, atendiendo igualmente los requerimientos recibidos y asegurando la continuidad operativa.

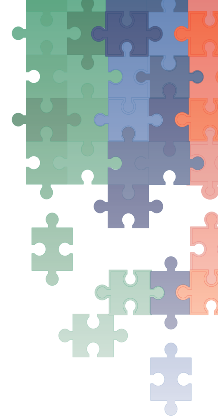
Pronunciamiento del Control Interno

Las actividades desarrolladas por Auditoría Interna, fueron definidas tomando en consideración las normas establecidas en las regulaciones vigentes, contemplando los principios de objetividad e independencia de la función de Auditoría Interna.

De las revisiones efectuadas a los controles internos de las Unidades y procesos de Banesco Banco Universal, C.A., du-

rante el primer semestre de 2018, se obtuvo una Calificación Promedio de 1,78 SATISFACTORIO; por lo que en base a estos resultados, se observó adecuada formulación de políticas y procesos para que Banesco Banco Universal, C.A., opere:

- ▶ Conforme a las estrategias definidas por la Alta Dirección contando con los recursos humanos, tecnológicos y materiales necesarios, procurando un uso eficiente.
- ▶ Adecuada toma de decisiones y una confiable y transparente revelación de la información a su Junta Directiva, a los accionistas, trabajadores, clientes, a las autoridades competentes y al público en general (a todos los grupos de interés), para lo cual se deberá contar con sistemas de información de la calidad, suficiencia, seguridad y oportunidad requerida.
- ▶ Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos, para mantener control efectivo y disminución de pérdidas, mediante la administración adecuada de los mismos.
- ▶ Concordancia de los procesos operativos con lo establecido por la Dirección Ejecutiva y evaluados de forma permanente, para verificar el funcionamiento de los controles y adoptar, en su caso, medidas correctivas de manera oportuna y eficaz.
- ▶ Cumplimiento de la normativa regulatoria vigente y las políticas y procedimientos internos establecidos por la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva.
- ▶ Conciencia sobre riesgo, adecuado Gobierno Corporativo y supervisión continua y oportuna, lo que garantiza la integridad y valores éticos, objetivos estratégicos basados en la operatividad, cumplimiento por parte de la Administración y actividades de control relativas a Políticas y Procedimientos.
- ▶ En lo que concierne a las recomendaciones e instrucciones efectuadas por la Superintendencia en sus distintas inspecciones, el Banco ha dado las explicaciones que ha considerado procedentes, y en los seguimientos que se realizan en los procesos de auditoría se ha constatado que las áreas responsables trabajan y dan respuesta, en la regularización de las observaciones y recomendaciones informadas por el Ente Regulador.
- ▶ Por lo expuesto anteriormente, se concluye que la eficiencia y eficacia en el manejo del Sistema de Control Interno de Banesco Banco Universal, C.A., mantiene una seguridad razonable.



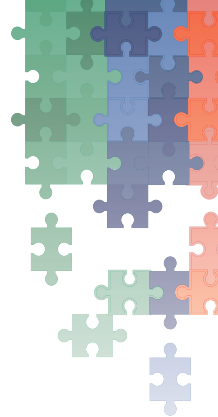
COMUNICACIONES DE LA SUDEBAN

REFERENTES A DISPOSICIONES, OBSERVACIONES,
RECOMENDACIONES O INICIATIVAS
SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN



NORMATIVA DE CARÁCTER PARTICULAR

FECHA	OFICIOS
Asambleas Generales de Accionistas	
15/01/17	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-00604: Pronunciamiento sobre los recaudos de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17-01-2018.
18/01/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-00847: Consideraciones respecto al Acta certificada de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20-11-2017.
16/02/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-02510: Pronunciamiento sobre los recaudos de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 21-02-2018
16/02/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-02512: Consideraciones respecto a la comunicación mediante la cual se remitió el Acta certificada de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 2017
16/02/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-02519: Sudeban realiza observaciones a la información emitida por el Banco, en respuesta al Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-25679, contenido del seguimiento realizado a los recaudos consignados con ocasión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30-03-2017.
07/03/18	SSIB-II-GGIBPV-GIBPV5-03631: Observaciones a la información emitida por el Banco, relativa al Acta Certificada de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17.01.2018.
15/03/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-04167: Pronunciamiento sobre los recaudos consignados por el Banco, correspondientes a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22.03.2018
16/03/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-04373: Consideraciones a la comunicación de fecha 02-03-2018, mediante la cual el Banco remitió los recaudos correspondientes a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22-03-2018.
16/03/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-04374: Consideraciones a la comunicación mediante la cual el Banco remite los recaudos de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22-03-2018.
20/04/18	SIB-II-GGIR-GSRB-06144: Consideraciones respecto a los recaudos correspondientes a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22-03-2018.
27/04/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-7005: Pronunciamiento sobre los recaudos consignados por el Banco, correspondientes a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30.04.2018.



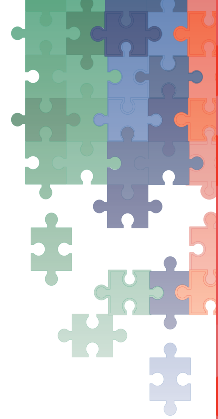
NORMATIVA DE CARÁCTER PARTICULAR

FECHA	OFICIOS
Visitas de Inspección	
11/01/18	SIB-DSB-UNIF-00306: Pronunciamento sobre comunicación emanada del Banco, en respuesta al Oficio SIB-DSB-UNIF-26581, contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial a las agencias ubicadas en Maracaibo, estado Zulia, evaluadas al 14 de noviembre de 2017.
16/01/18	SIB-DSB-UNIF-00728: Consideraciones sobre la comunicación mediante la cual el Banco dio respuesta a las observaciones relativas a los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial relacionada con la materia de Prevención y Control de LC/FT practicada a la agencia Tumeremo (Código 510) ubicada en el estado Bolívar.
17/01/18	SIB-II-GGIR-GSRB-00772: Pronunciamento sobre comunicaciones emanadas del Banco, en respuesta a Oficios SIB-II-GGIR-GSRB-18443 y 25127, relacionados con la Visita de Inspección Especial en materia de Administración Integral de Riesgo, con fecha de corte al 31-05-2017.
30/01/18	SIB-DSB-UNIF-01472.: Informe contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial efectuada a las agencias: CCCT C2 (0339), Cubo Negro (0032), Plaza Francia (0420), San Ignacio (0351)
31/01/18	SIB-DSB-UNIF-01660: Informe contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial efectuada a las agencias: Centro Comercial El Dorado (057), Barinas (338), 23 de Enero (219) y Socopó (476)
19/02/18	SIB-II-GGIR-GSRB-02593: Pronunciamento sobre la comunicación emanada del Banco, en respuesta al Oficio SIB-II-GGIR-GSRB-25127, relacionado con la Visita de Inspección Especial en materia de Administración Integral de Riesgo, efectuada con fecha de corte al 31 de mayo de 2017.
02/03/18	SIB-II-GGIR-GSRB-03374: Pronunciamento sobre la comunicación emitida por el Banco, en respuesta al Oficio SIB-II-GGIR-GSRB-15850 del 01.06.2016, relativo a los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial efectuada con fecha de corte al 30.06.2015, sobre el cumplimiento de la Res. 136.03.
16/03/18	SIB-II-GGIR-GSRB-04399: Sudeban se pronuncia sobre comunicación emanada del Banco, en respuesta al Oficio SIB-II-GGIR-GSRB-02593, relacionado con la Visita de Inspección Especial en materia de Administración Integral de Riesgos, efectuada con fecha de corte al 31.05.2017
20/03/18	SIB-DSB-UNIF-04434: Informe contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial efectuada a las agencias: Bella Vista (Código 086), Galerías (Código 980) y San Francisco (Código 080) ubicadas en el estado Zulia
05/04/18	SIB-II-CCSB-28149: Informes contentivos de los resultados obtenidos en las Inspecciones Especiales, efectuadas al Banco, durante los años 2016 y 2017; así como a la gestión de la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario y al Defensor del Cliente y Usuario Bancario
12/04/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-05653: Inicio de Inspección General con fecha de corte 31/03/2018.
12/04/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-05652: Sudeban informa sobre los funcionarios autorizados para efectuar Visita de Inspección General al Banco
23/04/18	SIB-II-GGIR-GRT-06419: Sudeban notifica el inicio de Visita de Inspección Especial en materia de Riesgo Tecnológico y los funcionarios autorizados.
31/05/18	SIB-II-GGIR-GRT-08376: Sudeban notifica la incorporación de dos (02) funcionarios más a la Visita de Inspección Especial en materia de Riesgo Tecnológico.



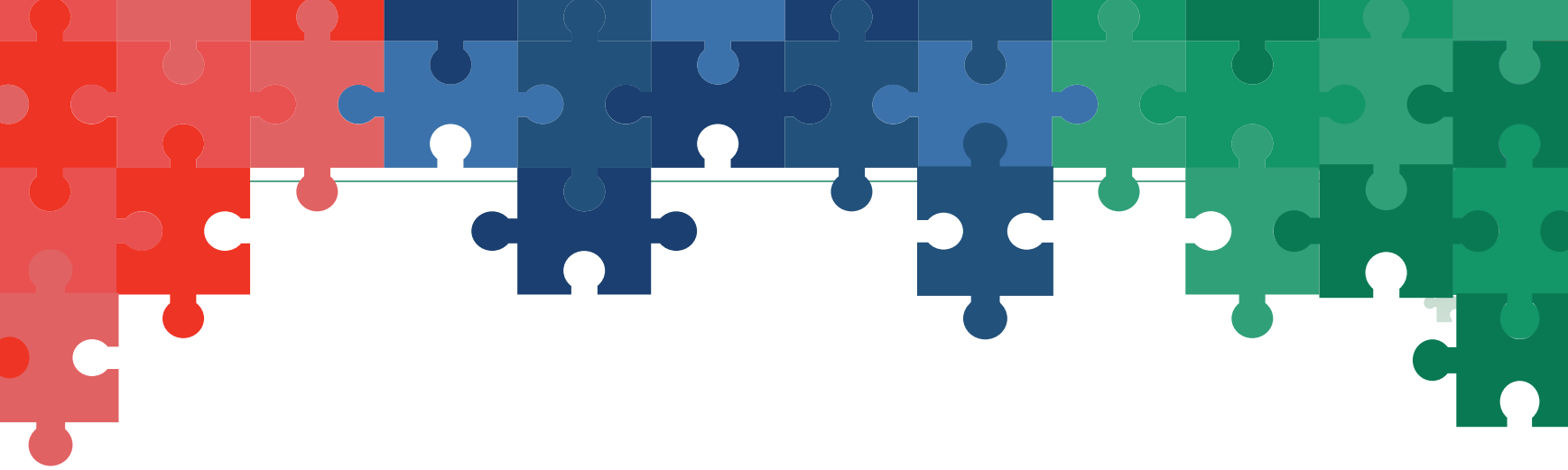
NORMATIVA DE CARÁCTER PARTICULAR

FECHA	OFICIOS
Otros	
17/01/18	SIB-II-GGR-GNP-00837: Disposiciones y requisitos que debe considerar el Banco para la apertura de cuentas a los beneficiarios del sistema de misiones o programas sociales impulsados por el Ejecutivo Nacional
18/01/18	SIB-II-GGR-GIDE-00865: Sudeban se pronuncia sobre la transmisión del Grupo Contable P, así como, de otros Archivos de Transmisión, correspondientes al mes de noviembre de 2017
19/01/18	SIB-II-GGIR-GRT-01015: Autorización para implementar el Plan de Mantenimiento Mensual para la Aplicación de FIX (Program Temporary FIX PTF's) en la partición del ambiente de producción del computador central iSeries, durante el período de enero a diciembre de 2018.
23/01/18	SIB-II-GGR-GNP-01137: Lineamientos para determinar la relación patrimonio sobre activos y operaciones contingentes, aplicando criterios de ponderación con base en riesgo
09/02/18	SIB-II-CCSB-02185: Observaciones al Informe de Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Bancario, correspondiente al primer semestre de 2017.
09/02/18	SIB-II-GGR-GNP-02178: Se informa la prohibición de destinar fondos provenientes de créditos para la Adquisición de Divisas a través del DICOM.
16/03/18	SIB-DSB-CJ-PA-04302: Inicio de Procedimiento Administrativo por el supuesto incumplimiento de la cartera crediticia destinado al sector microempresarial
16/03/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-04375: Consideraciones sobre la comunicación emanada del Banco en respuesta al Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-26299, relativo a la revisión efectuada a las certificaciones y estados de cuenta consignados por los custodios de los títulos valores que fueron remitidas en atención a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias
21/03/18	SIB-II-GGR-GNP-04522: Señala las estrategias a ser aplicadas para optimizar la atención de los Pensionados en las Instituciones Bancarias
23/03/18	SIB-II-GGR-GNP-04746: Se informan los lineamientos para determinar la relación de patrimonio sobre activos y operaciones contingentes, aplicando criterios de ponderación con base en riesgo
23/03/18	SIB-II-GGR-GNP-04745: Consideraciones sobre el "Registro Contable y Ponderación de los Valores Financieros Bandes 2024 (VFBANDES2024)
27/03/18	SIB-DSB-UNIF-04799: Consideraciones sobre el Informe Semestral sobre Prevención y Control de LC/FT Semestre terminado el 31-12-2017, elaborado por la Firma de Auditores Externos S.C. Márquez, Perdomo & Asociados.
05/04/18	SIB-II-GGIR-GRT-05201: Autorización para que Banesco proceda a ejecutar la Migración de los Actuales Servidores del Servicio de ATM (Equipos HP) Capa Base de datos (Plataforma Oracle) a los Nuevos Servidores.
18/04/18	SIB-II-GGIR-GRT-6123: Se autoriza al Banco para ejecutar la Migración de los Actuales Servidores del Servicio de ATM (Equipos HP) Capa Base de datos (Plataforma Oracle) a los Nuevos Servidores.
25/04/18	SIB-DSB-UNIF-06622: Se informan los resultados obtenidos en la "Evaluación de Cumplimiento y Riesgo" a través de la cual se constata la calidad, oportunidad y documentación soporte de los RAS recibidos en la UNIF.



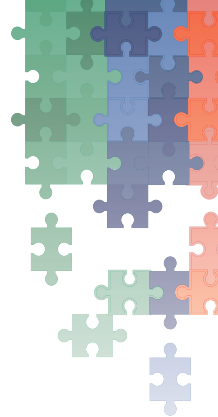
NORMATIVA DE CARÁCTER PARTICULAR

FECHA	OFICIOS
Otros (Continuación)	
04/05/18	SIB-II-GGIR-GRT-07349: Solicitud del plan de inversión tecnológica a ejecutar durante el ejercicio económico 2018 y el Cronograma de trabajo ajustado al tiempo previamente pautado para implementar y efectuar el lanzamiento del servicio Pago Móvil Interbancario Persona a Comercio (P2C) el 31-05-2018.
22/05/18	SIB-II-GGIR-GRT-08461: Se autoriza al Banco para ejecutar la Migración de los Actuales Servidores del Servicio de ATM (Equipos HP) Capa Base de datos (Plataforma Oracle) a los Nuevos Servidores
24/05/18	SIB-II-GGIR-GRT-08673: Se autoriza realizar el 5to Ciclo Mensual de Actualización Periódica de PTF's V7R1M0, en la partición del ambiente de producción del computador central iSeries previsto para el 27-05-2018.
21/06/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-10393: Sudeban emite consideraciones sobre la decisión realizar el pago de un dividendo en efectivo a los titulares de las acciones preferidas con cargo al superávit por aplicar, en fecha 15.05.2018
Circulares	
26/01/18	SIB-II-GGR-GNP-1332: Medidas de carácter temporal para determinar la relación Patrimonio sobre Activos y Operaciones Contingentes, aplicando Criterios de Ponderación con Base en Riesgo (Resolución 004.18)
04/04/18	SIB-II-GGR-GNP-05154: Sudeban emite alcance a las Resoluciones Nos. 115.17 y 116.17, ambas de fecha 21-11-2017, contentivas de las Normas relativas al servicio de punto de venta y de las Normas que regulan la contratación con proveedores que efectúen la comercialización de puntos de venta, respectivamente.
04/04/18	SIB-II-GGR-GNP-GIDE-5155: Remisión del nuevo Formulario e Instructivo denominado PD-SIB-135 "Saldo inicial y al cierre de efectivo en caja y otras operaciones"
05/04/18	SIB-II-GGR-GNP-05222: Alcance a la Circular SIB-II-GGR-GNP-23502 del 08.11.2017, contentiva de los lineamientos que deben considerarse para realizar la convocatoria de las asambleas de accionistas las instituciones bancarias, casas de cambio y operadores cambiarios fronterizos.
05/04/18	SIB-II-GGR-GNP-03866: Se dictan las Normas relativas al otorgamiento de créditos a beneficiarios enmarcados en los programas y misiones impulsadas por el Ejecutivo Nacional"
09/04/18	SIB-II-GGR-GNP-5501: Se ratifica la Circular No. SIB-II-GGR-GNP-22290 del 24.10.2017, relativa a evitar la discriminación, restricción, disuasión o prohibición de apertura y mantenimiento de los Instrumentos de Captación.
18/04/18	SIB-II-GGR-GNP-06130: Solicitud de un informe sobre las acciones contempladas por el Banco, para dar cumplimiento al Decreto de la Reversión Económica.
30/04/18	SIB-II-GGR-GNP-7170: Sudeban emite consideraciones respecto al Límite establecido para el Financiamiento otorgado mediante Tarjetas de Crédito, en virtud del incremento del valor de la Unidad Tributaria.
22/05/18	SIB-II-GGR-GNP-08480: Sudeban exhorta a las Instituciones Bancarias a incrementar los montos diarios para realizar pagos con Tarjetas de Débito y Crédito en los Puntos de Venta, así como para las Transferencias Bancarias.
31/05/18	SIB-II-GSRB-GGR-GNP-09104: Sudeban instruye el diferimiento de los artículos 24 al 31 de la Resolución No. 136.15 de fecha 11/11/2015, contentiva de las Normas relativas a la adecuada Administración Integral de Riesgo de Liquidez de los Bancos, específicamente en lo atinente a la Razón del Riesgo de Liquidez (RRL).
31/05/18	SIB-II-GGR-GNP-09105: Sudeban emite lineamientos para determinar la relación patrimonio sobre activos y operaciones contingentes, aplicando criterios de ponderación con base en riesgo



INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS ACCIONISTAS





CONVOCATORIAS

BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

Capital Suscrito y Pagado
BsS. 12.500,00

Convocatoria Asamblea Ordinaria de Accionistas

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., a reunirse en Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 27 de septiembre de 2018 a las 8:00 a.m., en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el Piso 3 del Edificio Ciudad Banesco, situado en la Avenida Principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver, con vista al Informe de la Junta Directiva y de los Comisarios, la aprobación de los Estados Financieros, dictaminados por contadores públicos independientes, correspondientes al ejercicio semestral finalizado el 30 de junio de 2018.

SEGUNDO: Considerar y resolver sobre el destino que deberá darse a las utilidades al 30 de junio de 2018.

TERCERO: Designación de los miembros de la Junta Directiva para el período 2018-2021.

CUARTO: Elección del Auditor Externo del Banco.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRIGUEZ | Presidente.

La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco".

Caracas, 31 de agosto de 2018.

RIF: J07013380-5

Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., a reunirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 27 de septiembre de 2018 a las 8:30 a.m., en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el Piso 3 del Edificio Ciudad Banesco, situado en la Avenida Principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social del Banco.

SEGUNDO: De acuerdo a lo que sea decidido, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRIGUEZ | Presidente.

La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco".

Caracas, 31 de agosto de 2018.

RIF: J07013380-5

Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., a reunirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 27 de septiembre de 2018 a las 9:00 a.m., en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el Piso 3 del Edificio Ciudad Banesco, situado en la Avenida Principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Reducir el Capital Social del Banco en Doce Céntimos de Bolívar (BsS. 0,12), a consecuencia del rescate de mil doscientas (1.200) acciones preferidas, de conformidad con el prospecto de oferta pública de acciones preferidas emisión 2008-I y emisión 2008-II.

SEGUNDO: Incrementar el Capital Social en la cantidad de Doce Céntimos de Bolívar (BsS. 0,12) mediante el decreto, distribución y pago de dividendos en acciones comunes.

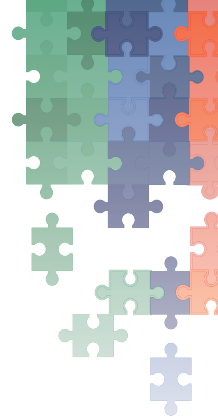
TERCERO: De acuerdo a lo que sea decidido, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRIGUEZ | Presidente

La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco".

Caracas, 31 de agosto de 2018.

RIF: J07013380-5



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

BanESCO Banco Universal, C.A., es un Instituto Bancario domiciliado en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, autorizado para realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, sin más limitaciones que las establecidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Asamblea de Accionistas

Representa la universalidad de los accionistas y tiene la suprema dirección de la compañía. Se reúne de manera ordinaria, dentro de los 90 días siguientes al cierre de cada ejercicio semestral, y de manera extraordinaria, en la oportunidad que a juicio de la Junta Directiva sea conveniente a los intereses de la compañía, o cuando así lo solicite un grupo de accionistas que represente por lo menos el 20% del capital social. Sus actos y resoluciones obligan al Banco y a todos sus accionistas.

Corresponde a la Asamblea de Accionistas, entre otras atribuciones: i) Determinar el número de Directores que integrarán la Junta Directiva; ii) Designar a los miembros de Junta Directiva y fijarles sus remuneraciones; iii) Nombrar el Comisario Principal y su Suplente y fijarles sus remuneraciones; iv) Nombrar uno o varios consejeros con derecho a asistencia y voz en las sesiones de Junta Directiva; v) Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros que le sean presentados, con vista del informe de los Comisarios; vi) Dictar y reformar los Estatutos Sociales; vii) Decidir sobre la disolución anticipada, prórroga, fusión con otra sociedad, venta del activo social, cambio del objeto social, aumento, reducción o reintegro del capital social y reforma de los Estatutos en las materias expresadas; viii) Decidir sobre el decreto de dividendos y forma de pago de los mismos, por

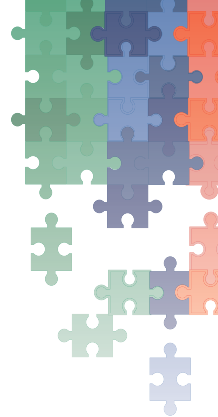
el monto, con la frecuencia y en la oportunidad que estime conveniente, de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales del Banco; ix) Decidir sobre la constitución de reservas o apartados especiales que someta a su consideración la Junta Directiva; x) Así como, conocer y decidir sobre cualquier otro asunto de su competencia, de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía.

Junta Directiva

Tiene como función principal la dirección y administración general de los negocios y operaciones del Banco, incluidas sus políticas de responsabilidad social empresarial, con los más amplios poderes de administración y disposición sobre los bienes y negocios de la compañía, siempre que no se trate de materias reservadas de manera exclusiva a la Asamblea de Accionistas u otros órganos establecidos por la Ley o los Estatutos Sociales del Banco. Es responsable de la definición y dirección estratégica de la Institución, aprueba igualmente los principios y políticas de negocios, regulando las autonomías de las decisiones ejecutivas para velar por el interés de los accionistas y la preservación de la Institución. Además, controla la labor de las áreas operativas y funcionales del Banco, evalúa y compara las proyecciones de negocios, y los resultados de años anteriores con los resultados de cada ejercicio. Se reúne de manera ordinaria por lo menos una vez al mes, y puede ser convocada de manera extraordinaria a solicitud del Presidente de la Junta Directiva o tres (3) de sus miembros.

De conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, también son atribuciones y deberes de la Junta Directiva: i) Definir la estrategia





INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

financiera y crediticia de la Institución y controlar su ejecución; ii) Analizar y pronunciarse sobre los informes de riesgo crediticio, en cuanto a la proporcionalidad y vigencia de las garantías otorgadas; iii) Decidir sobre la aprobación de las operaciones activas que individualmente excedan el cinco por ciento (5%) del patrimonio de la Institución; iv) Emitir opinión, bajo su responsabilidad, sobre los estados financieros y el informe de auditoría interna que incluya la opinión del auditor sobre el cumplimiento de las normas de prevención de la legitimación de capitales; v) Conocer y resolver sobre el contenido y cumplimiento de las comunicaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la Institución; vi) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones contempladas por la Ley, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva. Asimismo, corresponde a la Junta Directiva las atribuciones descritas en los Estatutos Sociales del Banco.

Presidente de la Junta Directiva

Está subordinado a la Asamblea de Accionistas y a la Junta Directiva; en el ejercicio de sus atribuciones ejerce la representación legal de la Institución frente a cualquier autoridad pública o privada; otorga en nombre de ésta contratos, acuerdos, convenios y, en general, toda clase de documentos de cualquier naturaleza; realiza todas aquellas gestiones que le fueren encargadas por la Junta Directiva; y, preside las Asambleas de Accionistas, así como, las sesiones de Junta Directiva, ejerciendo junto a ésta la suprema conducción de las actividades del Banco.

Presidente Ejecutivo

Es el encargado de la conducción, gestión y operación diaria de los negocios y servicios internos del Banco, así como la administración, vigilancia y control de sus negocios, su contabilidad, estados financieros, inventario y cuentas. Asimismo, tiene la facultad de supervisar, controlar y coordinar las actividades y tareas asignadas a cada una de las direcciones ejecutivas; preside los comités de dirección ejecutiva del Banco y lo representa ante terceros en aquellos asuntos no judiciales, pudiendo celebrar en su nombre y representación, contratos, acuerdos y convenios.

El Oficial de Cumplimiento tiene por objeto fortalecer los mecanismos que contribuyen en la vigilancia de los riesgos relacionados con la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo (LC/FT).

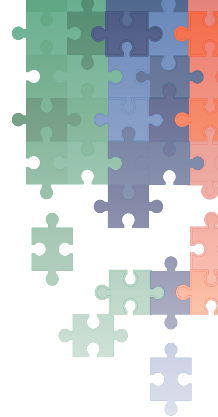
Auditor Interno

De conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, es el responsable de velar que las operaciones y procedimientos del Banco se ajusten a la Ley, la normativa prudencial, los manuales internos de procesos de la Institución y a los principios contables aprobados por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, es el encargado de vigilar el funcionamiento adecuado de los sistemas de control interno; velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario; suscribir los estados financieros, conjuntamente con el representante legal y el contador general; coordinar internamente el análisis de las diferentes operaciones de la Institución y, actuando conjuntamente con el Comité de Auditoría, informar a la Junta Directiva sobre los resultados de las diferentes auditorías realizadas a fin de mejorar los procesos y poder subsanar cualquier brecha que pudiera presentarse.

Oficial de Cumplimiento

Es un funcionario que depende y reporta directamente a la Junta Directiva del Banco. Tiene por objeto fortalecer los mecanismos que contribuyen en la vigilancia de los riesgos relacionados con la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo (LC/FT).

Entre sus funciones están: ejercer la presidencia del Comité de Prevención y Control de LC/FT; coordinar, supervisar y administrar el programa de cumplimiento contra LC/FT, así como, vigilar la aplicación de toda la normativa dictada para prevenir la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; diseñar conjuntamente con el Comité y la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo el Plan Operativo Anual de Prevención y Control de LC/FT.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo de Banesco Banco Universal, C.A., contempla en su estructura los siguientes Comités:

Comité de Auditoría

Tiene por objeto conocer los estados financieros que serán considerados por la Junta Directiva y luego sometidos a aprobación de la Asamblea de Accionistas con el fin de verificar que contengan toda la información requerida y reflejen de manera completa y veraz, sin reservas y omisiones, la situación financiera de la compañía. De igual forma, el Comité de Auditoría asiste a la Junta Directiva en la implementación de medidas destinadas a preservar la integridad de la información financiera de la compañía, colabora en la supervisión y seguimiento de la auditoría interna y externa del Banco, aprueba el alcance de la auditoría anual y revisa conjuntamente con la Junta Directiva y los Auditores Externos todos los puntos significativos referentes a litigios, contingencias, y reclamos.

Comité de Riesgo

Su principal función es la administración, identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, fijando los límites de riesgo en cumplimiento de políticas establecidas en cada una de las actividades del Banco en materia de crédito, mercado, legal, negocios, entre otras, conforme a la legislación interna y las mejores prácticas a nivel internacional. Adicionalmente, apoya tanto a la Junta Directiva como a los distintos Comités de Crédito en la toma de decisiones, y les fija los lineamientos y políticas que deben cumplir a fin de preservar el perfil de riesgo establecido.

Comités de Crédito

La Junta Directiva, reservándose el ejercicio de esta atribución, delegó en comités de crédito facultades para conceder créditos en cualquiera de las modalidades permitidas por la ley, asignando a cada autonomía o comité de crédito, un determinado límite de endeudamiento individual. Para esta fecha existe: el Comité Central de Crédito, Comité Ejecutivo de Crédito, el Comité Delegado de Crédito, los Comités Regionales de Crédito y las autonomías individuales.

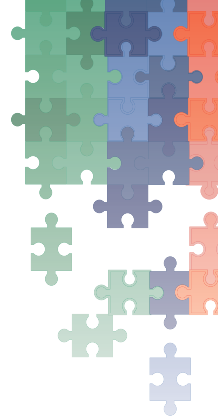


Comité de Tecnología

Su principal función es vigilar que las implementaciones tecnológicas estén alineadas con las estrategias y objetivos del Banco, con una visión global y horizontal del negocio, utilizando responsablemente los recursos e identificando y administrando los riesgos. Asimismo, asegura la formulación de la arquitectura empresarial y el gobierno del plan tecnológico del Banco, optimiza y monitorea el desempeño de los procesos y la entrega de soluciones.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Constituye el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos de mercado y liquidez (precio; interés y cambiario) y de la adecuación patrimonial, analiza periódicamente el grado de exposición a los riesgos y define las estrategias financieras a corto y medio plazo frente a los riesgos asumidos de acuerdo con la evolución previsible de los mercados. Su principal objetivo es gestionar desde la perspectiva financiera, comercial y de riesgo, los activos y pasivos del Banco, logrando anticiparse a las amenazas y oportunidades del mercado, para así lograr optimizar los resultados y alcanzar el cumplimiento de las metas planteadas en la planificación financiera.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Comité de Prevención contra Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

Tiene como objetivo controlar y supervisar el fiel cumplimiento de las medidas preventivas tendentes a combatir la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo dentro del Banco. Asimismo, actúa como órgano de asesoría y de consulta en apoyo a las labores que son responsabilidad de la Junta Directiva, del Presidente de la Institución y del Oficial de Cumplimiento con respecto al cumplimiento de los temas relacionados la normativa vigente en la prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.

Comité de Ética

Su principal función es garantizar la adecuada recepción, análisis, evaluación resolución de denuncias, inquietudes y temas que puedan estar afectando el cumplimiento de las normas sobre los valores éticos establecidos en el Código de Ética y Conducta del Ciudadano Banesco, y hechos que afecten la integridad e imagen del Banco.

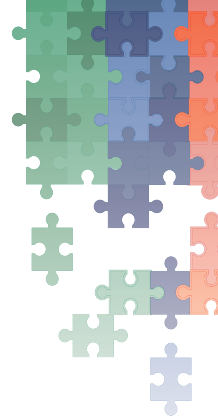


Código de Ética y Conducta del Ciudadano Banesco

Contribuye a definir y normar la concepción que Banesco tiene sobre los valores éticos, estableciendo patrones de conducta destinados a reforzar la honestidad como fin esencial del actuar del Ciudadano Banesco. Su aplicación va dirigida esencialmente hacia el respeto de los derechos humanos, así como la prevención y control de la Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.

Para lograr dicho objetivo, la conducta del Ciudadano Banesco debe guiarse por los siguientes valores:

- ▮ **Responsabilidad:** ser responsable en el desempeño de sus actividades, lo que implica asumir plenamente las competencias, funciones y tareas encomendadas, e incluso tener iniciativa y ser diligentes en el cumplimiento de todos los requisitos y exigencias inherentes a su cargo, hacer el mejor uso del tiempo, y dar lo mejor ante toda persona.
- ▮ **Confiabilidad:** garantizar el cumplimiento del secreto bancario y de cualquier otro dato de carácter confidencial de los clientes, salvo que una autoridad solicite determinada información dentro del ámbito de sus competencias; y no utilizar para su lucro personal o para terceros las informaciones de las que disponga debido al ejercicio de sus funciones, competencias o labores. Asimismo, dirá la verdad en toda circunstancia, responderá con sinceridad, reconocerá sus errores y pedirá ayuda cuando sea necesario.
- ▮ **Calidad:** mantener un comportamiento caracterizado por el respeto a la dignidad de la persona, realizando cada tarea con el mayor cuidado, esforzándose por superar las expectativas de nuestros clientes y usuarios.
- ▮ **Innovación:** estar al día con las nuevas tecnologías, haciendo un uso adecuado de éstas, generando nuevas formas de hacer las cosas, analizando los riesgos y apegado al Código de Ética y Conducta de la Institución.



INFORME DEL COMISARIO

BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

Semestre terminado el 30 de junio de 2018 • Caracas, 27 de agosto de 2018

En nuestro carácter de Comisarios, de Banesco Banco Universal, C.A., designadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada en fecha 30 de marzo de 2016 y ratificadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada en fecha 30 de marzo de 2017, en concordancia con lo establecido en los Estatutos Sociales de la institución, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario y conforme a lo dispuesto en los artículos 287, 309 y 311 del Código de Comercio, cumplimos con informarles que hemos examinado el balance general al 30 de junio de 2018, y los estados conexos de resultados y aplicación del resultado neto de cambios en el patrimonio, y de los flujos del efectivo por el semestre entonces terminado; adjuntos al informe de los contadores públicos independientes del banco, Lara, Marambio & Asociados (Miembros de Deloitte) emitidos en fecha 24 de agosto de 2018, que debe considerarse a todos los efectos parte integrante de este informe.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, se celebraron las siguientes asambleas generales de accionistas:

Asamblea General de Accionistas		Fecha
Extraordinaria	(1)	17 de enero de 2018
Extraordinaria	(1)	21 de febrero de 2018
Ordinaria	(2)	22 de marzo de 2018
Extraordinaria	(1)	22 de marzo de 2018
Extraordinaria	(3)	22 de marzo de 2018
Extraordinaria	(1)	30 de abril de 2018
Extraordinaria	(1)	28 de mayo de 2018
Extraordinaria	(1)	31 de julio de 2018

1) Puntos tratados: a) Aumentos de Capital Social en efectivo y b) modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativos al capital social. Los aumentos de capital social con aportes en efectivo de los accionistas, se encuentran a la espera de aprobación por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, previa opinión vinculante del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional, para su posterior consignación ante el Registro Mercantil.

2) Puntos tratados: a) Aprobación de los estados financieros, con vista al informe de la Junta Directiva, y de los comisarios correspondientes al 31 de diciembre de 2017, dictaminados por contadores públicos independientes, b) decreto y pago de dividendos en efectivo, y c) Autorizar a la Junta Directiva para adquirir a títulos oneroso las propias acciones del banco y enajenarlas cuando consideren necesario.

3) Puntos tratados: a) Reducir el capital social del banco a consecuencia del rescate de acciones preferidas, 2) Aumento del capital social del Banco mediante el decreto y pago de dividendos en acciones, 3) modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativos al capital social.

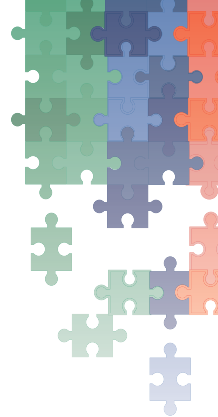
Asistimos en nuestro carácter de comisarios a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, todas celebradas en fecha 22 de marzo de 2018 a las 08:00 am, 08:45 am y 9:00 am, respectivamente.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Gerencia de Banesco Banco Universal, C.A., es responsable de la preparación y presentación confiable de estos estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), las cuales difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General (VEN-NIF). Asimismo, la Gerencia de Banesco Banco Universal, C.A., es responsable de establecer los controles internos que considere necesarios para que tales estados financieros estén libres de declaraciones materiales equivocadas debido a fraudes o errores, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y realizar estimaciones contables que sean razonables, de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad de los contadores públicos independientes es expresar una opinión independiente acerca de estos esta-



INFORME DEL COMISARIO

dos financieros con base en sus auditorías. Ellos efectuaron sus auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplan con requerimientos éticos, y que planifiquen y ejecuten sus exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para la obtención de evidencia relacionada con los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros.

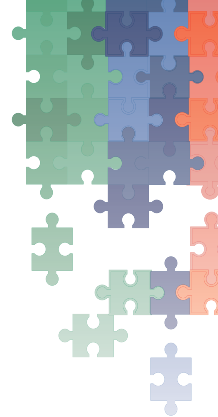
Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación de los riesgos de distorsiones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al evaluar los riesgos, el auditor considera los controles internos importantes que utiliza Banesco Banco Universal, C.A., para la preparación y presentación de estados financieros confiables, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no siendo el propósito opinar sobre la efectividad del control interno del banco. Una auditoría incluye también la evaluación del uso apropiado de las políticas contables, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia; así como, la presentación en conjunto de los estados financieros. Los contadores públicos independientes del Banco, consideran que la evidencia de auditoría que obtuvieron durante su revisión es suficiente, apropiada y proporciona una base razonable para sustentar su opinión.

Responsabilidades del Comisario

Nuestra responsabilidad es emitir una recomendación sobre la aprobación de estos estados financieros con base en nuestra revisión. Dicha revisión se efectuó de acuerdo con el alcance que consideramos necesario, el cual es sustancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Nuestra revisión contempló las operaciones financieras contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 30 de junio de 2018, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo para el período finalizado en esa misma fecha. Asimismo, comprendió la revisión de las actas de reuniones de la Junta Directiva y de los Comités de Riesgos; Comité de Auditoría Interna, Control y Cumplimiento,

Informes de Auditoría Interna y revisión en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, (SUDEBAN). Es importante destacar que los juicios y opiniones que emitimos en este informe, sobre la situación financiera de Banesco Banco Universal, C.A., al 30 de junio de 2018, se basan en nuestra revisión y principalmente se basan en la revisión efectuada por la Firma Lara, Marambio & Asocia-dos (Miembros de Deloitte) contadores públicos independientes del banco, por el mismo período cuyos informes fueron emitidos en fecha 24 de agosto de 2018, los cuales deben considerarse parte integrante de este informe, a saber:

- i) Estados Financieros
- ii) Informe Especial.
- iii) Estados Financieros Combinados de los Fideicomisos.
- iv) Memorándum de observaciones y recomendaciones.
- v) Informes Semestrales de Procedimientos Convenidos Relativos a Información no Financiera:
 - v.1) Revisión de la memoria semestral y el informe de reclamos interpuestos por los clientes del Banco ante la Gerencia de Atención al Cliente y Gestión de Requerimientos, y ante el Defensor del Cliente y Usuario Bancario,
 - v.2) Certificación de la aplicación de las medidas de carácter temporal señaladas en la Resolución N° 332.11 de fecha 22 de diciembre de 2011, reimpresa por error material mediante Gaceta Oficial N° 39.924 de fecha 17 de mayo de 2012, para la constitución de provisiones en el registro de las operaciones de créditos o microcréditos, e
- vi) Informes Semestrales de Atestiguamiento:
 - vi1) Cumplimiento de la Resolución N° 004.18, relacionado con las “Medidas de carácter temporal para determinar la relación patrimonio sobre activos y operaciones contingentes, aplicando criterios de ponderación con base en riesgos”.
 - vi2) Cumplimiento semestral de las Resoluciones N° 136.03 y N° 136.15, relacionado con las “Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos y “Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral de Riesgos de Liquidez de los Bancos”.



INFORME DEL COMISARIO

vi3) Cumplimiento semestral de la Resolución N° 119-10, relacionada con las “Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.

Adicionalmente, mantuvimos reuniones con los administradores, contadores y otros ejecutivos del banco, todo lo cual nos permitió asumir razonablemente la formación de un criterio en el que a su vez se fundamentó el resultado de nuestra evaluación.

Recomendación

Con base en nuestra revisión y la opinión de los contadores públicos independientes, ya identificados, los estados financieros en comento presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera de Banesco Banco Universal, C.A., al 30 de junio de 2018, el resultado de sus operaciones y los flujos del efectivo por el semestre entonces terminado, de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General, establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) para el sistema bancario venezolano, lo cual nos permite recomendar su aprobación.

Párrafos de Énfasis

- En las Notas 1 y 22 del informe de los contadores públicos independientes, se indica que el banco forma parte del Grupo Banesco, y efectúa transacciones con empresas vinculadas, cuyos efectos se muestran en los estados financieros adjuntos.
- En las Notas 1 y 30 del informe de los contadores públicos independientes del banco que en la Gaceta Oficial N° 41.392 de fecha 08 de mayo de 2018, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en cumplimiento con la opinión del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN), publicó la Resolución N° 031.18 de fecha 04 de mayo de 2018, mediante la cual formalizó la medida de intervención especial de Banesco Banco Universal, C.A., sin que ello implicase el cese de sus operaciones. Posteriormente, en la Gaceta Oficial N° 41.453 de fecha 03 de agosto de 2018, se publicó la Resolución N° 050.18 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario con fecha 1° de agosto de 2018, que prorrogó,

en los mismos términos y por noventa (90) días continuos contados a partir del 07 de agosto de 2018, la medida de intervención especial interpuesta al banco. Hasta tanto concluya el proceso anteriormente mencionado, no se dispone de suficientes elementos que permitan determinar los efectos, de haber alguno, sobre los estados financieros al 30 de junio de 2018 y sobre sus operaciones futuras.

- En la Nota 2 del informe de los contadores públicos independientes, se señala que el banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y que estas normas difieren, en algunos aspectos, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE).

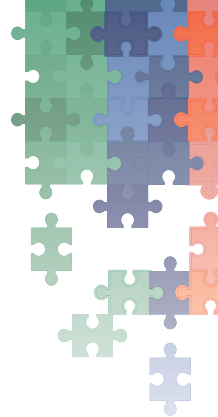
Destacamos que la opinión del informe de los contadores públicos independientes del banco no es modificada por los párrafos de énfasis antes mencionados.

Base Contable

Banesco Banco Universal, C.A., presenta sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), las cuales difieren, en algunos aspectos, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros del informe de los contadores públicos independientes. Los estados financieros que acompañan el informe de los contadores públicos independientes, fueron preparados con el propósito de cumplir con las normas y prácticas establecidas por esa superintendencia, y no con la finalidad de estar presentados de Conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela VEN-NIF GE.

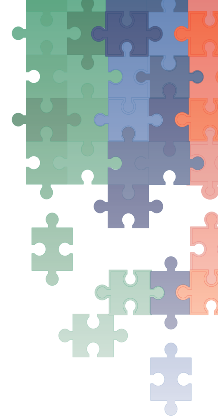
Otras Materias a ser Informadas

- 1) Durante la lectura de las Actas de Junta Directiva correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018, (Actas 1.443 de fecha 17 de enero de 2018 hasta la 1.453 del 25 de julio de 2018), se observó la existencia de votos salvados. A continuación se hace referencia a las Actas de Junta Directiva y a los puntos específicos, donde se presenta la situación antes mencionada:



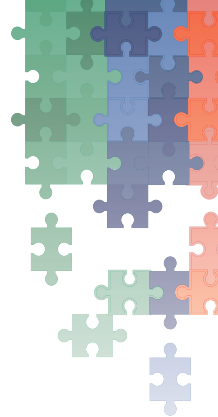
INFORME DEL COMISARIO

Acta de Junta Directiva semestre terminado 2018				
N°	Fecha	Asunto	Votos Salvados	Exposición de Motivos
1.450	05/06/2018	2. Información acerca de la Resolución 031.18 de fecha 04 de mayo de 2018 y demás actos administrativos recurridos	Uno (1)	La Representante Permanente se abstuvo de emitir opinión en relación con los Recursos de Reconsideración presentados, considerando que se trata de procedimientos administrativos en curso, sobre los cuales deberá pronunciarse la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en los términos previstos en la normativa legal vigente
		3. Lectura y aprobación de las actas anteriores Nos. 1.448 y 1.449 de fecha 30 de abril de 2018 y 31 de mayo de 2018, respectivamente.	Uno (1)	La Representante Permanente de la Intervención Especial, fundamentó su posición con relación a dicha acta 1.448, por cuanto las facultades y competencias delegadas en su persona para actuar como Representante Permanente ante la Junta Directiva y en todos los Comités de esta institución bancaria, surtieron efectos a partir del 08 de mayo de 2018 y, en consecuencia, no le corresponde emitir opinión sobre lo decidido en esa reunión de Junta Directiva
		7. Reporte Comités Temáticos Directivos 7.1. Comité de Activos y Pasivos (ALCO) 7.2. Comité de Auditoría 7.3. Comité de Ética 7.4. Comité de Riesgo 7.5. Comité de Tecnología 7.6. Comité Ejecutivo 7.7. Comités Temáticos Ejecutivos	Uno (1)	La Representante Permanente salva su voto en relación a este punto, por considerar que las facultades y competencias delegadas en su persona como Representante Permanente ante la Junta Directiva y demás órganos de gobierno corporativo de BBU, contenidas en la Resolución N° 031.18 de fecha 04 de mayo de 2018, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.392 de fecha 08 de mayo de 2018, surtieron efectos a partir de la mencionada fecha, por la que no corresponde emitir opinión ni convalidar este punto.
		8. Reporte Financiero 8.1. Gestión Financiera 8.2. Seguimiento de Capital Económico 8.3. Seguimiento de Competencia 8.4. Estatus de la Cartera de Inversiones 8.5. Seguimiento de la Estrategia Corporativa (BSC)	Uno (1)	
		9. Gestión de Autonomías de Crédito 10. Operaciones Activas que exceden el 5% del patrimonio 11. Castigos de Créditos, TDC y Erogaciones	Uno (1)	



INFORME DEL COMISARIO

Acta de Junta Directiva semestre terminado 2018				
N°	Fecha	Asunto	Votos Salvados	Exposición de Motivos
1.451	03/07/2018	4. Asamblea de Accionistas. 4.1. Derechos de suscripción no ejercidos	Uno (1)	La Representante Permanente ante la Junta Directiva y todos los comités de Banesco Banco Universal, C.A., se abstuvo de votar, toda vez que se trata de asunto vinculado a los intereses y derechos de los accionistas de la sociedad
1.452	18/07/2018	3. Reporte de los Comités Directivos y Ejecutivos 3.2. Comité de Auditoría.	Uno (1)	La Representante Permanente ante la Junta Directiva y todos los comités de Banesco Banco Universal, C.A., se abstuvo de pronunciarse sobre el contenido del reporte, toda vez que deriva de una sesión previa a su designación.
		6. Informe de Gestión de Autonomías de Crédito.		La Representante Permanente ante la Junta Directiva y todos los comités de Banesco Banco Universal, C.A., se abstiene de votar, considerando que se encuentra en curso una inspección rutinaria por parte de la Sudeban al área de crédito y el cuerpo de asesores se encuentra en el proceso de revisión de los manuales asociados a las operaciones de crédito, recientemente entregados por Banesco Banco Universal, C.A.
		7. Operaciones Activas que exceden el 5% del patrimonio		
		8. Castigos de Créditos, TDC y Erogaciones (junio y julio 2018)		
		9. Propuesta ajustes de Autonomías para el otorgamiento, procesamiento y mantenimiento de TDC persona natural		
1.453	25/07/2018	3. Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionistas 31 de agosto de 2018. PRIMERO: Aumentar el Capital Social del Banco. SEGUNDO: Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, que trata sobre el capital social del Banco. 4. Dividendo		La Representante Permanente ante la Junta Directiva y todos los comités de Banesco Banco Universal, C.A., se abstuvo de votar, toda vez que se trata de asunto vinculado a los intereses y derechos de los accionistas de la sociedad



INFORME DEL COMISARIO

2) Con base en la evaluación de la Cartera de Créditos e Intereses y Comisiones por Cobrar y Otros Activos, al 30 de junio de 2018, presentada en el Informe Especial que emitieron los contadores públicos independientes de fecha 24 de agosto de 2018, con el propósito de cumplir con las normas para la elaboración de los informes de auditoría externa semestral, establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), las siguientes provisiones al 30 de junio de 2018 son, en nuestra opinión, razonables y suficientes para los fines que fueron creadas, de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN). Las cifras se expresan en bolívares, anteriores al 20 de agosto de 2018:

Provisión para Cartera de Créditos	4.576.099.739.014
Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros	129.757.215
Provisión Otros Activos	28.395.111.287

- 3) Con base en la evaluación efectuada sobre la cartera de Inversiones en Títulos Valores y sus Rendimientos por Cobrar al 30 de junio de 2018, determinamos que la presentación, valoración y su valuación son razonables, y en nuestra opinión, no requieren constitución de provisión a esa fecha.
- 4) El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio. El Banco no decreta ni paga dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas.
- 5) Las reservas, provisiones y los apartados estatutarios, son razonables y cumplen con lo previsto en las regulaciones que rigen la materia; por lo tanto los administradores han cumplido con los deberes que les imponen la Ley, documento constitutivo-estatutario y el ordenamiento jurídico vigente.
- 6) Banesco Banco Universal, C.A. ha implementado los programas de auditoría correspondientes, con miras al acatamiento de las instrucciones contenidas en la Circular N° HSB-200-1155 del 24 de febrero de 1984, emanada de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, actualmente Superintendencia de las Instituciones

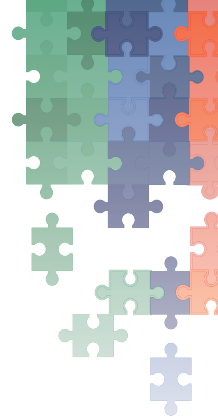
del Sector Bancario (SUDEBAN), conforme lo establece la Circular N° HSB-200-5355 del 13 de septiembre de 1984.

- 7) Durante el período examinado, no hemos recibido denuncia alguna por parte de ningún accionista y tampoco hemos sido informadas por alguno de ellos de la existencia de circunstancias, que a nuestro juicio, debiliten o tengan el potencial de debilitar la condición financiera de la institución.
- 8) Como parte de nuestra evaluación, efectuamos la revisión de las comunicaciones recibidas y enviadas de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), durante el semestre terminado al 30 de junio de 2018. Al respecto, destacamos:

8.1 La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de los Oficios N° SIB-DSB-CJ-PA-6301 y N° SIB-DSB-CJ-PA-6302, ambos de fecha 20 de abril de 2018, notificó al banco el inicio de un procedimiento administrativo como consecuencia del supuesto incumplimiento de lo previsto en los artículos 14, 16 y 17 de la Resolución N° 119-10, al no reportar a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF), cuentas que presuntamente mantienen características transaccionales que pudiesen calificar como inusuales o sospechosas, de acuerdo al perfil financiero del cliente. En este sentido, con fecha 03 de mayo de 2018, la institución bancaria remitió al Ente Regulador, el escrito con los alegatos y argumentos contra el referido procedimiento administrativo.

Asimismo, con fecha 23 de abril de 2018, mediante Oficio N° SIB-DSB-UNIF-06346, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario notificó el inicio de una Inspección Especial a la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.

8.2 En la Gaceta Oficial N° 41.392 de fecha 08 de mayo de 2018, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en cumplimiento de la opinión del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN), publicó la Resolución N° 031.18 de fecha 04 de mayo de 2018, mediante la cual formalizó la medida de intervención especial de Banesco Banco Universal, C.A., sin que ello implicase el cese de sus operaciones, la cual tendría una duración de noventa (90) días continuos a partir de su publicación en Gaceta Oficial prorrogable por igual período cuando las circunstancias así lo justificasen. Asimismo, en la mencionada



INFORME DEL COMISARIO

resolución fue nombrada la representante permanente en la Junta Directiva y todos los comités internos del banco, con acceso pleno a todas las áreas administrativas, operativas, de negocio y de cualquier otra naturaleza, con la finalidad de realizar actividades de control, supervisión y vigilancia, y velar por los derechos de los clientes, usuarios, accionistas y proveedores de Banesco Banco Universal, C.A.

Posteriormente, con fecha 18 de mayo de 2018, el banco ejerció el recurso administrativo de reconsideración contra la Resolución N° 031.18 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Con fecha 28 de mayo de 2018, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante el Oficio N° SIB-DSB-08842, remitió al banco copia de la comunicación de fecha 18 de mayo de 2018, suscrita por la representante permanente ante la Junta Directiva y demás comités internos de la institución bancaria, en la cual indica los datos de los funcionarios que la asistirán en el desarrollo de las funciones y atribuciones conferidas a través de la Resolución N° 031.18.

Posteriormente, con fecha 30 de mayo de 2018, el banco ejerció el recurso de reconsideración contra el acto administrativo contenido en el Oficio N° SIB-DSB-08842 de fecha 28 de mayo de 2018, emanado de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

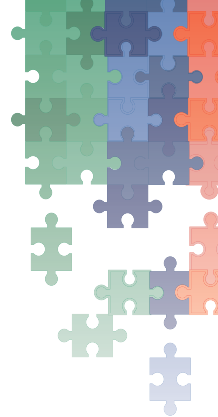
8.3 Con fecha 06 de julio de 2018, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante el Oficio N° SIB-DSB-CJ-PA-11418, notificó al banco, a través de la Resolución N° 046-18 de la misma fecha, que se declaró sin lugar los mencionados recursos de reconsideración, interpuestos en fecha 18 y 30 de mayo de 2018.

8.4 Mediante el Oficio N° SIB-DSB-UNIF-12787 de fecha 02 de agosto de 2018, la UNIF remitió al banco el informe contentivo con los resultados parciales obtenidos al 31 de julio de 2018, producto de la visita de Inspección Especial llevada a cabo a la UPC LC/FT, iniciada con base en la difusión efectuada por el Ejecutivo Nacional de los resultados obtenidos en el desarrollo de la operación Manos de Papel y de la medida de la intervención especial indicada en la resolución del 08 mayo de 2018, reflejando observaciones relacionadas, entre otros aspectos, con:

- La estructura y funciones de los actores del SIAR LC/FT.
- La detección y evaluación de alertas; así como, su remisión oportuna al Ente Regulador.
- Información recibida a destiempo en la UPCLC/FT por parte de los empleados Responsables de Cumplimiento para el análisis de alertas.
- Observaciones en relación con la Política “Conozca su Cliente” y en relación con la “Debida Diligencia” para el conocimiento del cliente, en cuanto a debilidades en el registro individual, actualización y completitud de algunos campos del formato “Ficha Identificación del Cliente”, así como ausencia del formato, en algunos expedientes, entre otros.
- Uso y calibración de las herramientas tecnológicas para la detección y análisis de alertas, segmentación, entre otros.
- Capacitación especializada para el Oficial de Cumplimiento y miembros del CPC LC/FT y la UPC LC/FT.
- Ausencia de una revisión global, por parte de auditoría interna, del cumplimiento de los procedimientos establecidos para UPCL/ FT, ni de sus sistemas de información de gestión.
- Participación de la UPC LC/FT en los procesos asociados a la aprobación de créditos.
- Bloqueos y condicionamiento de cuentas por medidas preventivas.
- Evaluación de riesgo para productos y canales de distribución, así como las zonas geográficas consideradas de alto riesgo.

De lo anterior, la SUDEBAN le indica al banco las recomendaciones a ser puestas en práctica en cuanto a los hallazgos señalados.

En este sentido, con fecha 16 de agosto de 2018, y de acuerdo con lo solicitado en el Oficio N° SIB-DSB-UNIF-12787, el banco presentó las aclaraciones y consideraciones sobre los aspectos informados en el referido Oficio, y presentó el plan contentivo de las acciones llevadas a cabo a esa fecha, contempladas dentro de sus actividades continuas y aquellas acciones que serán implementadas para subsanar los hallazgos informados según correspondan. A continuación, se presentan los asuntos informados al Ente Regulador:



INFORME DEL COMISARIO

a) Aclaraciones y consideraciones:

- Estructura y vigencia del SIAR LC/FT.
- Política para la Administración de Riesgo de LC/FT.
- Administración de las alertas y las listas de Manos de Papel.
- Capacidades de la UPCLC/FT.
- Adiestramiento.
- Auditorías.
- Planes comunicacionales.
- ACRM (Herramientas tecnológicas).
- Aspectos de riesgo de LC/FT.

b) Plan de acción a ser ejecutado entre los meses de junio y noviembre de 2018 relacionados con:

- Estructura UPCLC/FT.
- Adiestramiento del personal.
- Fuentes de información.
- Sistemas de informática.
- Reportes de actividades sospechosas.
- Participación de la UCPLC/FT en procesos de créditos.
- Política Conozca su Cliente.
- Comunicaciones dirigidas a clientes externos.
- Auditorías.
- Otras consideraciones (Bloqueo preventivo de cuentas).

8.5 En la Gaceta Oficial N° 41.453 de fecha 03 de agosto de 2018, se publicó la Resolución N° 050.18 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario con fecha 1° de agosto de 2018, que prorrogó en los mismos términos y por noventa (90) días continuos contados a partir del 07 de agosto de 2018, la medida de intervención especial interpuesta, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 031.18 de fecha 04 de mayo de 2018, publicada en Gaceta Oficial N° 41.392 de fecha 08 de mayo de 2018. En este sentido con fecha 17 de agosto de 2018, Banesco Banco Universal, C.A. ejerció un recurso administrativo de reconsideración contra la Resolución N° 050.18 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Recomendamos continuar fortaleciendo los mecanismos de prevención y administración del SIAR/FT, a través de una constante revisión y mejoramiento de sus políticas y documentación de los procedimientos y controles internos, basados en riesgos, con especial atención a la Política Conozca su Cliente y los esfuerzos de debida diligencia, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas que rigen la materia, considerando las recomendaciones indicadas por el Ente Regulador, auditores externos e internos.

9. Con fecha 11 de abril de 2018, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-05653, indicó al Banco la información requerida para efectuar la Inspección General con corte el 31 de marzo de 2018. A la fecha de este informe, la Inspección General se encuentra en curso.

10. La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Comunicación N° SIB-II-GGIR-GRT-06419 de fecha 23 de abril de 2018, indicó al Banco los funcionarios que están autorizados a participar en la Visita de Inspección Especial de elementos tecnológicos y sistemas. A la fecha de este informe, la Inspección General se encuentra en curso.

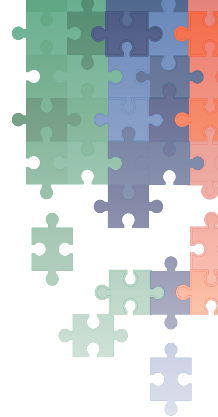
Con base en lo antes expuesto, recomendamos a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros de Banesco Banco Universal, C.A., correspondientes al semestre terminado al 30 de junio de 2018, presentados por la Junta Directiva; así como la gestión de los administradores de la institución bancaria por el semestre terminado el 30 de junio de 2018, a los cuales exhortamos la ejecución de las recomendaciones planteadas en este informe así como, las que se derivan de los informes emitidos por los auditores externos, en sus respectivos informes, y de las observaciones e instrucciones dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a través de oficios y circulares dictadas en ejercicio de sus poderes legales de regulación y control.

Carolina A. Arellano Suárez

Comisario Principal
C.P.C. 44.795

María E. Medina Silva

Comisario Suplente
C.P.C. 10.916



INFORME DE GESTIÓN CORPORATIVA

PRIMER SEMESTRE 2018

CAPITAL HUMANO

Desarrollo de Talento y Capacitación

Enfocados en generar un impacto positivo en nuestros empleados calificados, comprometidos e involucrados con las metas de la Organización, hemos estado orientados a proporcionar de forma sistemática, planificada y permanente, diversas experiencias de aprendizaje, implementando nuevas estrategias metodológicas que permitan a los Ciudadanos Banesco contar con acciones dirigidas a potenciar el perfeccionamiento técnico así como el cumplimiento de acciones de índole regulatoria, en la búsqueda del desempeño eficiente de sus funciones, produciendo resultados de alta calidad. En este sentido, nuestras iniciativas estuvieron enmarcadas en:

Actividades de formación enfocadas en áreas claves del negocio, tales como Crédito, Ventas, Procesos de Negocio, Logística Financiera, así como en afianzar las Competencias de Conducción y Dirección de Equipos de Trabajo asociadas a Liderazgo Banesco y Orientación al Servicio. Cumpliendo con la normativa legal, impartimos actividades de conocimiento bancario asociadas a Especializaciones en Prevención contra la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo; así como formación en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Ampliamos el Portafolio de Formación Virtual incorporando 10 Módulos, entre los cuales destacan: Credit Scoring, Modelo de Expansión de Negocios, SirWeb 2018, Google Site; así como de índole regulatorio pudimos desplegar: Nuestra Meta es 0 accidentes, Tips para manejar el estrés laboral, Cultura de Riesgo, y Prevención contra la Legitimación de Capitales enfocada en la Red de Agencias. Adicionalmente, preparamos contenidos de actualidad como el módulo virtual de Reconversión Monetaria.

Potenciando el desarrollo especializado en los Ciudadanos Banesco, hemos convocado a 138 colaboradores a participar en Diplomados en las temáticas: Business Intelligence, Banca y Finanzas, Gerencial, y en materia de Seguridad y Salud Laboral; así como aquellos específicos de áreas especializadas como: Retención y Recompensa Total; contando con el asesoramiento de institutos universitarios reconocidos a nivel nacional como Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Uni-

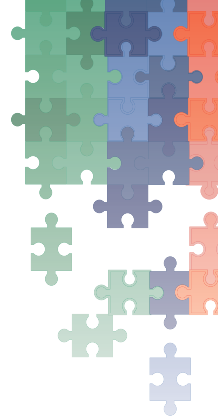


versidad Central de Venezuela (UCV), Asociación Venezolana de Gestión Humana (AVGH).

En el marco del Proyecto Masificación de Crédito, dimos continuidad al proceso de certificación dirigido a los Gerentes de Negocio y Ejecutivos PYME de las áreas de Segmento Masivo y Bancas.

Todas estas actividades de capacitación y desarrollo nos permitieron lograr en este primer semestre de 2018 los siguientes resultados:

- Más de 232.700 horas/hombre en acciones de Capacitación y Desarrollo, de las cuales 37.300 horas correspondieron a la modalidad presencial y más de 195.400 horas a formación virtual.
- Más de 9.000 participaciones en actividades formativas de manera presencial.
- 3.517 trabajadores han asistido al menos a una actividad de formación presencial.
- 7.543 trabajadores han desarrollado su Formación Virtual.



Cultura, Clima y Calidad de Vida

Las acciones de Clima y Cultura se han focalizado en la atención a los equipos y sus líderes, ofreciendo espacios para la consolidación del liderazgo, el trabajo en equipo y el manejo de emociones. Además de impulsar el cumplimiento del Código de Ética y los Valores Banesco, impactando 2.500 colaboradores a nivel nacional.

Con énfasis en promover experiencias que conecten emocionalmente a los colaboradores con el país y la Organización, impulsamos un despliegue comunicacional efectivo acerca de nuestros Valores Banesco, Principios de Convivencia y la Prevención contra la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, promoviendo su conocimiento y cumplimiento. Se mantiene el apoyo constante a los proyectos de Gestión de Cambio y a nuestros colaboradores con beneficios competitivos para potenciar el Engagement y contribuir con la retención del talento.

Se han desarrollado intervenciones dirigidas a potenciar las capacidades comunicacionales y de liderazgo de los ejecutivos, con el propósito de impactar positivamente en el clima de los equipos y contribuir al bienestar integral de los trabajadores.

Calidad de Vida

Orientados a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y motivarlos a hacer mejor uso del tiempo libre, propiciamos espacios para la conciliación entre la vida laboral y la vida personal del Ciudadano Banesco y sus familiares. Entre las actividades realizadas podemos enumerar las siguientes:

- ▀ **Actividades deportivas, recreativas y de prevención contra el consumo de alcohol, tabacos y otras drogas**
- ▀ **Actividad de Tonificación y Entrenamientos Continuos:** Durante el período se dictaron clases de Yoga y Bailoterapia dos veces a la semana, además de entrenamientos en la disciplina de Softbol y actividades del Club de Corredores.
- ▀ **Jornadas Familiares:** Se realizaron jornadas familiares, en las cuales los trabajadores y sus familiares disfrutaron de actividades recreativas y preventivas contra el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Actividades Culturales

- ▀ **Teatro/Presentación de Obras:** En el marco de la celebración del Día del Niño se presentó la Obra de Teatro “La Isla de la Perla Azul”, interpretada por nuestro grupo de Teatro Banesco.

Actividades Voluntariado

- ▀ Participación en el Taller Pausa Activa y Ergonomía, para su bienestar y el de su entorno, ya que podrán replicar y aplicar los conocimientos adquiridos.
- ▀ Apoyo en la actividad Colegio San Judas Tadeo Voluntariado Banesco-Bimbo, la cual hizo posible que nuestro voluntariado compartiera con el grupo de voluntarios de otra empresa, llevando alegría a niños con necesidades especiales.
- ▀ A nivel interno se contó con el voluntariado para todas las actividades recreativas, protocolo en eventos tanto internos como externos.

Beneficios Contractuales

- ▀ **Póliza HCM:** Para la Organización es una prioridad que sus colaboradores y grupo familiar tengan una cobertura suficiente en la póliza de HCM; es por ello que a partir del 01 de abril de 2018 la cobertura de hospitalización y cirugía se incrementó de Bs. 3.000.000 a Bs. 20.000.000, y la maternidad pasó de Bs. 1.000.000 a Bs. 5.000.000; manteniendo las formas de pago, lo cual permite a los colaboradores seleccionar las modalidades que mejor se adapten a su presupuesto familiar; adicionalmente se realizó la Feria de Salud, con el fin de aclarar inquietudes sobre los productos y servicios así como incentivar la adquisición de la póliza, como una medida de prevención.
- ▀ **Servicio Funerario:** La Caja de Ahorro de Banesco ofrece a sus afiliados (empleados) y familiares directos (padre, madre, hijos y cónyuge), una póliza de servicios funerarios, en el cual el plan básico se ofrece sin costos adicionales; y Banesco, como Organización socialmente responsable, asume parte del costo por el bienestar de sus colaboradores.
- ▀ **Tarjetas de Crédito:** Con la finalidad de beneficiar aún más a nuestros colaboradores, a partir del 1° de marzo de 2018 se realizó el otorgamiento de Mi Primera TDC para aquellos empleados con una antigüedad mayor a 3 meses en la Organización.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Durante el primer semestre de 2018, la inversión social de Banesco fue de Bs. 268.488 millones (BsS. 2,7 millones). De este monto, se destinó un 90% al mejoramiento de la calidad de vida de los Ciudadanos Banesco y sus familias. Entre estos beneficios se encuentran: el subsidio del servicio de comedor en Ciudad Banesco; el servicio médico; las jornadas de salud y las charlas educativas de la mano de nuestros Socios Sociales, así como ayudas en casos de enfermedades extremas, entre otros.

En términos de nuestra inversión social a terceros, continuamos con el apoyo a proyectos en las áreas de salud, educación y educación financiera. Hasta la fecha, en el 2018 se han invertido Bs. 3.460 millones (BsS. 0,03 millones) de nuestros fondos de Responsabilidad Social Empresarial, apoyándonos en nuestros Socios Sociales para el beneficio de los sectores más vulnerables del país.

Entre otras actividades realizadas en la primera mitad del año, se encuentran las siguientes:

- Concierto de AVESID
- Exposición *Nuevo País de las Artes*, en el Hotel Tamanaco Intercontinental.
- Exposición *Caracas en 450*, en el Centro Comercial Paseo El Hatillo
- Premiación del Concurso *Retratando Capacidades*, de Fundación Paso a Paso, en Ciudad Banesco.



Presupuestos Participativos con las Comunidades

Durante el primer semestre de 2018 realizamos esta actividad en el Estado Nueva Esparta, los proyectos ganadores están vinculados a las áreas de salud, educación, asistencial o mejoramiento de infraestructura. Desde el año 2008 hemos apoyado 90 iniciativas de organizaciones no gubernamentales, en proyectos de salud, atención a adultos mayores, educación, cultura e infraestructura, a través de esta metodología de selección de proyectos de interés comunitario, entre otros.

Programa de Formación de Microempresarios

En el primer semestre de 2018 graduamos a 2.068 emprendedores. Desde el año 2008 a la fecha, el Programa de Formación de Microempresarios suma 54.090 personas certificadas. Este año el curso se dicta en alianza con instituciones y empresas como el Instituto Universitario de Gerencia y Tecnología (IUGT); FundAcción Social; Fe y Alegría y Negocio PYME.

De igual manera, este año realizamos asociaciones estratégicas con la Fundación Cultura Chacao, Funda Futuro, la Iglesia Pentecostal, Fundación Telefónica y las Alcaldías de Sucre y El Hatillo. En 2018 se han beneficiado del Programa un número importante de participantes del Distrito Capital y de los estados Anzoátegui, Monagas, Miranda, Carabobo, Aragua, Lara, Guárico, Portuguesa, Zulia y Vargas. Durante 2018, el Módulo Administrativo ha sido realizado por un total de 1.294 mujeres y 774 hombres, en su mayoría venezolanos -bachilleres y universitarios, y propietarios de negocios de un año o más de actividad continua. Y de éstos, 1.084 personas realizaron el Módulo Tecnológico, el cual se dicta desde el año 2016 para los participantes que hayan culminado el Módulo Administrativo. Al día de hoy, hemos certificado a 5.274 personas.



Fondo Editorial Banesco

Incrementando los títulos del Fondo Editorial Banesco, que están disponibles de manera gratuita en la Biblioteca Digital, se publicó el libro digital *70 años de Crónicas Policiales*, durante el primer semestre del año 2018. La publicación, que forma parte de la Colección Periodismo, reúne 26 crónicas realizadas por 16 periodistas venezolanos, desde la década de los años 40 hasta nuestros días.

Este evento se realizó en homenaje al Día del Periodista. La curaduría del libro fue responsabilidad del periodista y editor Sergio Dahbar. Este título es la octava entrega de la Colección Periodismo, con el propósito de crear una serie de publicaciones de referencia para las nuevas generaciones de periodistas.

Ferias del Libro

Acompañamos una vez más a la Universidad de Margarita en la Feria Internacional del Libro del Caribe (FILCAR), un espacio para difundir la más reciente producción editorial venezolana y extranjera, además de experiencias que enriquecen y contribuyen a la formación de quienes participan.

En este espacio presentamos 4 libros digitales de nuestro Fondo Editorial Banesco: *70 años de Conversaciones con Escritores de Paso*, *Nuevo País de las Artes*, *100 años del Magallanes* *Contra Viento y Marea* y *Rostros de Venezuela*.

Programa de Becas Banesco

Durante el primer semestre apoyamos la formación profesional de venezolanos a través de un programa de becas a estudiantes de la Universidad de Margarita (UNIMAR). En total, 136 jóvenes se benefician de este Programa. Los recursos entregados cubren entre el 80% y el 100% de las matrículas de los alumnos beneficiados según sus condiciones socioeconómicas. En la actualidad, los jóvenes seleccionados cursan estudios en las áreas de administración y contaduría, comunicación social, derecho, educación e ingeniería. Con este aporte, nuestra inversión en el Programa de Becas Universitarias Banesco desde 2016 a la fecha es de Bs. 224,0 millones (BsS. 0,002 millones).

REDES SOCIALES

Al cierre de junio de 2018, nuestras redes sociales sumaban una comunidad de más de 1.300.000 seguidores en nuestras cuentas oficiales en Twitter, Facebook, Instagram, Google+, YouTube y LinkedIn, lo que equivale a un incremento de 9,11% en comparación con los números de junio de 2017.

Para nosotros nuestras redes sociales representan un canal importante para comunicarnos con nuestros clientes y con el público en general, no sólo para transmitir nuestros contenidos, sino para escuchar sus planteamientos casi en tiempo real.

Durante el primer semestre del año, se atendieron a través de las redes sociales 8.610 casos referidos a productos y servicios. De los casos atendidos, 39,65% correspondió a requerimientos de los clientes de Banesco, mientras que 60,34% fueron consultas sobre productos y servicios.

En cuanto a su presencia en redes sociales, Twitter –a través de la cuenta @Banesco–, se mantiene como la red social preferida por los usuarios, alcanzando más de 700.000 seguidores a junio de 2018. Además de servir como enlace para la atención de consultas y requerimientos, ofrece contenidos de interés sobre finanzas personales, emprendimiento, tecnología, efemérides, historia, deportes, negocios, energía y novedades sobre los productos, servicios o promociones del Banco.

Por su parte, Banesco en Facebook sumó 263.000 seguidores, mientras que en Instagram superó los 122.000 seguidores. Los videos colocados en el canal de YouTube “Banesco en Imágenes”, registran más de 4 millones de reproducciones, además de sumar 9.700 suscriptores. Al cierre de junio de 2018, el Blog Banesco alcanzó casi los 7 millones y medio de visitas. En este site, además de información corporativa sobre productos y su política de Responsabilidad Social Empresarial, la institución cuenta con contenido exclusivo preparado por periodistas de reconocida trayectoria.

MERCADEO E INNOVACIÓN

Para Que Nuestros Clientes no Interrumpan su Destino

Durante este primer semestre, impulsamos nuestra Banca Digital a través del uso de BanescOnline, BanescoMóvil y Banesco PagoMóvil, servicios con los que los clientes no necesitan ir al banco para realizar sus operaciones y así no perderse los momentos especiales que la vida les depara. Se realizó el lanzamiento de la campaña Banca Digital Banesco en medios masivos a partir del 14 de junio de 2018, en el marco de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018, la cual busca educar a los clientes en el uso de nuestros canales digitales, que permita facilitar sus operaciones bancarias y descubra todos los beneficios que le aportan.

El despliegue de esta campaña estuvo acompañado de un comercial de TV, cuña de Radio, presencia en Redes Sociales y en Banesco.com.

Educamos a Nuestros Pensionados en el Uso de los Canales Electrónicos

Dando continuidad a la campaña iniciada en 2017 se ha mantenido una comunicación constante con los clientes beneficiarios del IVSS así como con sus allegados, con el fin de continuar el proceso de educación en el uso de Canales Electrónicos, así como para informar los nuevos beneficios y reforzar los ya existentes de la cuenta de ahorros para los pensionados.

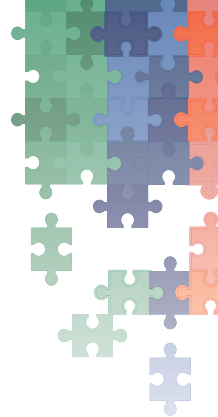


La campaña se desplegó en Radio, Banesco.com, Redes Sociales y Mercadeo de Contacto, ratificando la disponibilidad para hacer transferencias y pago de servicios desde BanescOnline, informando mensualmente el horario de atención preferencial que tienen las agencias para los clientes pensionados e impulsando el uso de la Tarjeta de Débito Banesco para realizar compras en los puntos de venta en cualquier comercio, convirtiéndose de este modo en una campaña de carácter permanente.

Llevamos a Cabo Diversas Iniciativas para Impulsar el Uso de Banesco PagoMóvil

Para impulsar la descarga y uso de la aplicación Banesco PagoMóvil se realizaron diversas acciones enfocadas, tanto en personas naturales como en comercios. En el primer trimestre del año 2018 se reforzaron los beneficios que ofrece





VOLUNTARIADO CORPORATIVO BANESCO

Los integrantes del Voluntariado Banesco se sumaron a iniciativas realizadas por la Vicepresidencia de Comunicaciones y Responsabilidad Social Empresarial apoyando en diversos eventos conjuntos con los Socios Sociales. Así como también en la presentación de los libros “70 años de Crónicas Policiales” y la exhibición de Caracas en 450 .

Como parte de un programa de motivación y capacitación al voluntariado se dictó el Programa de “Capacitación de Facilitadores Exitosos”, diseñado por nuestro aliado del Instituto Universitario de Gerencia y Tecnología IUGT, quienes recibieron las herramientas y métodos prácticos para desarrollar habilidades como facilitadores de alto impacto para el Programa de Formación de Microempresarios Banesco.

el servicio para personas naturales y en una segunda etapa se impulsó con una nueva modalidad para realizar pagos a comercios, integrando ahora la posibilidad de pagar a través del escaneo de un código QR que genera la aplicación para optimizar las transacciones.

Se desplegó una campaña enfocada especialmente en Medios Digitales que se dividió en dos etapas, un despliegue previo a la salida formal con modalidad de campaña de intriga, y el lanzamiento posterior de una serie de videos en los que se representaban situaciones reales donde el servicio PagoMóvil interviene como facilitador de las operaciones bancarias de los protagonistas, destacando las bondades del servicio y orientando al cliente en el proceso de descarga, registro y afiliación para su uso eficiente.

Banesco Informó a los Clientes Sobre la Reconversión Monetaria

A partir de abril de 2018 Banesco llevó a cabo la campaña para informar a sus clientes y usuarios acerca del proceso de la reexpresión de la unidad del sistema monetario que se llevará a cabo en el país, mediante la difusión de aquellos detalles que puedan interesar, tanto a clientes naturales como jurídicos, a través de diversos medios digitales, como

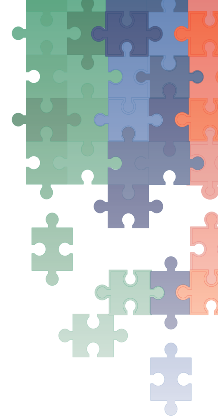


Banesco.com, nuestras redes sociales, el envío masivo de mailings focalizados; así como también con el despliegue de afiches en nuestra Red de Agencias a nivel nacional en aras de cumplir con la normativa emanada del Banco Central de Venezuela y así mantener informados a todos nuestros clientes.

Mantuvimos Información Permanente Acerca de Prevención

Como parte de nuestra responsabilidad y compromiso con la sociedad en la lucha contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo, comunicamos de forma mensual, mediante boletines informativos en nuestro portal web Banesco.com, carteleras y pantallas de la red de agencias, los diferentes tips que contribuyen a hacer del conocimiento de clientes y usuarios, tanto la normativa existente como acciones que pueden implicar riesgos en esta materia.

Adicionalmente, realizamos mensualmente el despliegue de una campaña por nuestras redes sociales, para impulsar el conocimiento del boletín, contribuyendo así con la mitigación del riesgo operativo, legal y reputacional asociado a la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. Este despliegue se realiza a través de nuestras cuentas en Facebook y Twitter.



GESTIÓN DE SEGMENTOS

En el primer semestre 2018 se ha reforzado conjuntamente con la fuerza de ventas la gestión de la información de datos y expedientes de clientes, aplicando la Política Conozca a su Cliente. Al cierre de junio 2018 se han actualizado 4,1 millones de datos en 2,8 millones de clientes, a través de procesos internos proactivos como homologación de datos entre sistemas y campañas de actualización de expedientes, así como también, la activación de un proceso continuo en la red de agencias cuando ocurre una interacción con el cliente, tales como: aperturas de cuentas, solicitudes y liquidaciones de crédito, entrega de TDD, Actualizaciones BOL, entre otros.

En paralelo se ha dado continuidad al impulso de los canales electrónicos, poniendo a disposición de los clientes canales de pago digitales como Pago Electrónico, para hacer las transacciones mucho más sencillas y rápidas, tanto para las empresas como para sus clientes, los cuales obtienen beneficios inmediatos en el manejo rápido y transparente de sus flujos de fondos.

El apoyo y respaldo crediticio a los clientes se mantiene, donde la experiencia y comportamiento manifestado en créditos anteriores sientan las bases para el otorgamiento de nuevas operaciones crediticias. La estrategia se ha enfocado en mantener una oferta acorde a las necesidades de financiamiento de los clientes, con respuestas rápidas enmarcadas en el conocimiento del cliente. Al cierre de junio 2018, Banesco ha liquidado más de 1.200.000 operaciones de crédito por más de Bs. 221.078 millones (BsS. 2,2 millones), representando un crecimiento con respecto al semestre anterior de 2.900%.

En el primer trimestre 2018 se completó la incorporación del segmento comunitario en el ecosistema de negocios de nuestra red de agencias, permitiendo a sus clientes acceder a un mayor portafolio de productos, ampliando el alcance de la oferta de valor para este segmento.

Segmentos Masivos

Los resultados para el primer semestre de 2018 han sido positivos, los indicadores de captaciones del público mostraron crecimiento del 1.479,4% con respecto al segundo semestre 2017. Se aprobaron más de 33.600 solicitudes de créditos, lo

que permitió un crecimiento del 1.065% en la cartera total en este segmento. Estos resultados se apalarcaron en acciones comerciales dirigidas a los clientes de los distintos segmentos naturales y jurídicos.

Banca de Personas Jurídicas

Banca Corporativa

Para el primer semestre nuestra banca continúa fortaleciendo su vinculación con los clientes, con foco principalmente en los productos y servicios adaptados a las necesidades financieras y transaccionales según el sector donde se desempeñen. De igual forma, hemos seguido apoyando de manera importante con financiamientos a los sectores productivos del país.

Todo se ha logrado gracias a un equipo profesional orientado a los requerimientos y necesidades de los clientes, siempre con una asesoría financiera cercana, que ha convertido a Banesco en su aliado de negocios.

Banca Agropecuaria

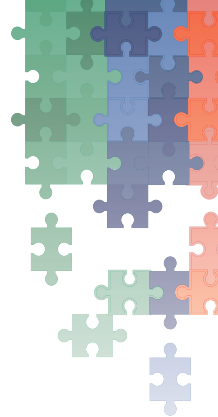
Durante el primer semestre de 2018 en Banca Agropecuaria, continuamos apoyando el desarrollo agrícola y agroindustrial del país. Se otorgaron 1.121 financiamientos durante el primer semestre de 2018, por un monto superior a los Bs. 34.400.000 millones (BsS. 344 millones), lo que permitió alcanzar el cumplimiento de la obligatoriedad de Cartera Agropecuaria establecida en la Ley.

Banca de Empresas

La Banca de Empresas tiene como función la atención y asesoramiento en materia de productos y servicios financieros a los principales actores económicos del país, contando para ello con personal altamente capacitado que brinda atención personalizada, buscando una relación de negocios basada en el principio ganar-ganar.

Durante el primer semestre del año 2018 la Banca de Empresas logró un aumento en el negocio de las captaciones por el orden del 1.514%, producto del seguimiento que mantienen los equipos de negocios a sus carteras de clientes para la colocación y uso de productos de Medios y Servicios de Pago y del negocio comercial (Puntos de Venta).

Los préstamos otorgados a nuestros clientes presentaron un crecimiento de 3.937%, los cuales fueron destinados a cubrir



necesidades de capital de trabajo, equipamiento y ampliaciones en las infraestructuras de las principales empresas nacionales, en su mayoría de los sectores manufacturero, comercial y turístico.

Banca Comunitaria Banesco

En el sector popular de la economía se desarrollan diversas actividades económicas a través de las cuales un número importante de venezolanos obtiene su principal fuente de sustento familiar. En la actualidad sus principales necesidades de financiamiento se orientan a la compra de materia prima o inventarios y las reparaciones de equipos.



Al cierre del primer semestre del año en curso; sumamos más de 455.760 microempresarios pertenecientes a los sectores populares de Venezuela; superamos los 316 mil créditos otorgados; y son más de 54.360 los pequeños empresarios que han culminado con éxito el Programa de Formación de Microempresarios que hemos creado especialmente para ellos. La cartera de crédito de la Banca Comunitaria se ubicó en Bs. 48.011 millones (BsS. 0,48 millones). Las principales actividades financiadas corresponden al comercio de alimentos, prestación de servicios de cuidado personal (peluquerías, barberías), servicios de salud y servicios educativos, entre otros. Cabe destacar que la cartera de crédito antes mencionada muestra una excelente calidad al alcanzar un índice de morosidad de 0,002%.

Durante el período analizado incentivamos la captación de fondos a través de diversos productos, logrando incrementar en forma importante los saldos de nuestros clientes comunitarios en 1.382%.

CANALES ELECTRÓNICOS Y OFICINAS BANCARIAS

Canales Digitales, Electrónicos y Red de Agencias

Durante el primer semestre de 2018, a través de los canales de atención ofrecidos por Banesco, fueron realizadas por nuestros clientes más de 3.354 millones de transacciones, lo que representa un incremento de 66% respecto a 2017, mostrando una participación al cierre de junio de los canales digitales y electrónicos de 99,57%.

Canal Red de Agencias

Para el primer semestre de 2018, Banesco cuenta con 335 Puntos de Atención compuestos por 303 Agencias, 28 Taquillas y 4 Banesco Express, a través de los cuales se realizaron 14,3 millones de transacciones, lo que representa una disminución de 34,8% en relación al mismo lapso del año anterior (7,6 millones menos), apalancado en el proceso de derivación de transacciones a canales digitales.

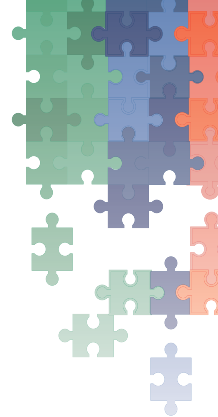
Canales Digitales

BanescOnline

Durante el primer semestre 2018 registró en promedio 2,7 millones de clientes activos mensuales, lo que representa un 70,4% del total de clientes activos del Banco que ejecutaron de forma recurrente, más de 2.122 millones de operaciones. En transacciones financieras, el canal reflejó un incremento de 131% respecto al mismo período del año anterior, lo cual se traduce en un crecimiento de más de 189 millones de operaciones.

Pago Electrónico

Para mejorar la experiencia de nuestros clientes con Pago Electrónico en enero se incorpora el componente de Mass Payment, para mejorar el Pago a Proveedores y Pago de Nómina, y en el mes de febrero se sustituye el componente para las Domiciliaciones con Cargo en Cuenta y Cargo en Tarjeta de Crédito, Pago de Guardería y Pago de Fideicomiso.



¡QUE NO TE PONGAN ESTA CARA! **Banesco Pago Móvil**

En el mes de abril, se incorporó en la descripción de las transferencias Banesco y Otros Bancos, información que permita identificar el ordenante de la transacción, facilitando a nuestros clientes su proceso de conciliación.

Canal Banca Móvil

Canal Pago Móvil

Al primer corte semestral del año, el canal alcanzó más de 1,3 millones de afiliados y 17,2 millones de transacciones con un flujo monetario de alrededor de Bs. 2,38 billones.

Para el mes de febrero, se amplía el servicio Banesco Pago Móvil ofreciendo P2C, el cual es un servicio de pago persona natural a persona jurídica Banesco en tiempo real y en el mes de abril se habilita el servicio a través de SMS, posibilitando el envío de pagos a través de mensajería de texto.

En el mes de marzo, se incrementaron los límites de pago móvil de Bs. 800 mil a Bs. 3 millones (BsS. 30), en abril se incrementa a Bs. 10 millones (BsS. 100) y luego, en el mes de mayo a Bs. 15 millones (BsS. 150); todo esto nos permitió mantener el liderazgo transaccional y mejorar la experiencia del cliente en nuestro nuevo canal.

Canales Electrónicos

Canal Banca Telefónica

El Centro de Atención Telefónica Banesco atendió durante el primer semestre del año 2018, un total de 33 millones de llamadas, experimentando un decrecimiento del 26% en relación al mismo período del año anterior, ya que el 94% se atendió de forma automatizada a través del IVR (31 millones de llamadas) y sólo el 6% (2 millones de llamadas) fueron atendidas por los agentes telefónicos. Esta disminución se debió a los siguientes factores:

- ▶ La implementación de DNA (proceso de recuperación del acceso de BanescOnline), el cual generó de forma satisfactoria procesos de autogestión del cliente sin necesidad de llamar a la Banca Telefónica.
- ▶ Automatización de los procesos de la clave de operaciones especiales dinámicas u OTP.
- ▶ Atención de clientes a través de los nuevos canales de atención (ChatVirtual).



ATMs

Banesco cerró el mes de junio con un parque instalado operativo de 1.137 cajeros automáticos en el territorio nacional (607 Monofuncionales y 530 Multifuncionales), a través de los cuales se procesaron durante el primer semestre de 2018 más de 30 millones de operaciones, que abarcan alrededor de 2,8 millones de retiros y más de 26,2 millones de consultas.

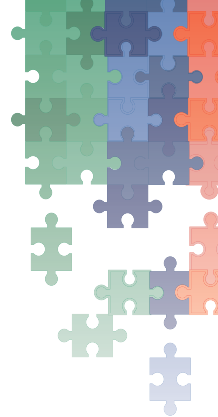
Servicios de Cobro y Pago

En este primer semestre, los servicios de Cobro y Pago registraron 41 millones de transacciones y un crecimiento de 14% con respecto al primer semestre de 2017, impulsados por el crecimiento de las transacciones electrónicas de Multipagos con 1,9 millones de transacciones acumuladas (+100%), Recaudación en Línea 24,3 millones (+31%) y Pago a Proveedores con 2,4 millones (+7%).

En este período, el volumen transaccional de los servicios de Cobro y Pago fue de Bs. 463 billones (BsS. 4.630 millones), lo que representó un incremento de 7.269% con respecto al mismo lapso de 2017.

¡NO TE EXPONGAS!
EVITA PRESTAR TUS CUENTAS
E INSTRUMENTOS FINANCIEROS





TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO

Negocio Emisor Tarjetas de Crédito

El negocio de Tarjetas de Crédito creció 2.048% en ventas al cierre del primer semestre de 2018 con respecto al segundo semestre de 2017. La participación de mercado en Tarjetas de Crédito al cierre de junio en ventas fue de 23,00% y en cartera un 19,70%.

El índice de morosidad pasó de 0,03% a 0,001%, disminuyendo 0,027 puntos porcentuales con respecto al segundo semestre de 2017.

El producto ExtraCrédito (Compras y Efectivo) creció en 2.705% en comparación con el segundo semestre de 2017, debido a los incrementos en los límites de las tarjetas de crédito y el comportamiento de pago de los clientes.

Durante el período se ejecutaron iniciativas de otorgamiento y mantenimiento de tarjetas, de acuerdo a la capacidad de pago y en cumplimiento de las políticas de Riesgo, atendiendo las necesidades de nuestros clientes, incrementando el uso y lealtad en la marca, beneficiando a:

- ▶ Más de 1.340.000 clientes con aumentos de límite de crédito en las diferentes tarjetas, brindando mayor capacidad de consumo.
- ▶ Campaña de renovación a más de 154.000 clientes.
- ▶ Campaña de otorgamiento con cambio de imagen FIFA 2018 a casi 40.000 tarjetahabientes.

Negocio Emisor Tarjetas de Débito

Las Tarjetas de Débito Banesco registraron un crecimiento en ventas de 1.539% al cierre del primer semestre 2018 con relación al segundo semestre 2017, siendo el Punto de Venta el canal más utilizado por los clientes, producto de la revisión constante de los montos máximos para las transacciones en Puntos de Venta, alcanzando un nivel de aceptación de 93%; manteniendo la oferta de servicio por encima del mercado y fortaleciendo tanto la preferencia como la experiencia del cliente.

Con relación a Pensionados, el 77% de nuestros clientes ya tienen tarjeta de débito y disfrutan de la comodidad de movi-



lizar su pensión a través de los Puntos de Venta para realizar sus compras y pagos de servicios.

Negocio Adquirente

- ▶ N° Total de POS (físicos y virtuales): 108.928 POS Activos
- ▶ N° de Transacciones: 945.806.521

El Negocio Adquirente de Banesco presentó una participación del 39% a nivel nacional con un total de 142 millones de transacciones para el primer semestre del año y un crecimiento del 1.479,8% con respecto al cierre de 2017, apalancado tanto por el aumento en débito en 1.451,9% como en crédito con 1.840,4%.

El liderazgo que Banesco muestra en el Negocio de Adquirencia, es producto de un plan de afiliaciones y mantenimiento estructurado por diferentes segmentos de negocios, desarrollando los sectores más importantes y sensibles del país, garantizando la calidad de la cartera comercial y aplicando estrategias de impulso para promover sus ventas con los puntos de venta Banesco en sus comercios afiliados.

La adquirencia Banesco sigue el compromiso de robustecer su visión con el cliente comercial, desarrollando estrategias orientadas a la diferenciación, a satisfacer sus necesidades, expectativas e innovando en el servicio de ventas.

Banesco identifica las oportunidades con el objetivo de generar nuevas experiencias positivas y prácticas bajo las nuevas tendencias digitales.

INTELIGENCIA COMPETITIVA

Durante el primer semestre de 2018 se dio continuidad a la estrategia de experiencia de cliente, proceso cuyo principal reto es garantizar que la promesa de valor de la marca se cumpla de forma consistente y con calidad para todos los productos y servicios. Para ello se impulsa a nivel ejecutivo el desarrollo de acciones que tienen como foco fundamental la vinculación emocional del cliente con la Organización, promoviendo no solo los momentos de valor en cada interacción o punto de contacto, sino la existencia de una visión cliente-céntrica en cada diseño, proyecto o iniciativa ejecutada por el Banco.

Adicionalmente, en el primer semestre prosiguió el acompañamiento al equipo de Capital Humano para el desarrollo de acciones que contribuyan a mejorar la experiencia del empleado; todo teniendo como principal termómetro el resultado obtenido en la medición de Índice de Recomendación de Banesco como lugar de trabajo.

Con el objetivo de optimizar recursos en el proceso de medición de la voz del cliente y ampliar el alcance y versatilidad de las encuestas, iniciamos un mecanismo de autogestión de los indicadores operativos para hacer seguimiento de la opinión del cliente Banesco, su percepción y nivel de recomendación sobre nuestros canales y principales productos del portafolio. Gracias a este análisis continuo y al uso del customer journey como metodología, para este 2018 se han definido un total de 47 acciones cuyo foco objetivo es la mejora de la experiencia del cliente.

Otras de las estrategias profundizadas durante el período provienen del análisis continuo de las interacciones de nuestros clientes con los canales, productos y servicios; un volumen de información de alta complejidad que nos ha permitido precisar grupos de interés que representan importantes potenciales para el desarrollo de acciones comerciales, u otras acciones que apalancan en distintas verticales la gestión de negocios de la Organización.

¿YA TE ENTERASTE? NUESTRO EQUIPO DIGITAL ESTÁ EN LAS CALLES

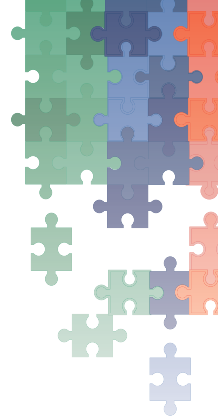


BIF: J-07013380-S



Marketing Relacional / Experiencial

Desde inicios del semestre continuamos el plan marketing relacional y experiencial personalizado, dirigido tanto al cliente interno como externo, sumando a la fidelización y a la construcción de relaciones perdurables con nuestros clientes, mejorando su valor de relación con la Organización.



TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, PROCESOS DE NEGOCIO Y OPERACIONES

En Tecnología de Información, Procesos y Operaciones para este primer semestre del año 2018 continuamos alineados con nuestra estrategia de transformar acciones en oportunidades de negocio para el Banco, potenciando la autogestión de procesos, habilitando las estrategias de crecimiento y desarrollo de nuevos mercados, brindando una experiencia confiable a nuestros clientes, garantizando la estabilidad, continuidad, y el crecimiento de los servicios, con criterios de calidad y rentabilidad.

Procesos

Aplicando la metodología de los estudios de capacidades y productividad en las diferentes áreas del Banco, hemos logrado valorar la productividad en función del esfuerzo realizado durante cada actividad, a fin de identificar y accionar estrategias que nos permitan reducir o eliminar las tareas improductivas. De la misma manera, de forma continua, mejorar nuestros procesos, apalancando los objetivos estratégicos de la Organización, e implementando controles para mitigar los riesgos operativos.

Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones

En el área de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, entregamos soluciones tecnológicas alineadas con la visión estratégica y crecimiento del negocio. En tal sentido, se han ejecutado proyectos y requerimientos como la gestión eficaz del efectivo a través de pagos interbancarios de persona a persona (Pago Móvil Banesco), mejoras en las plataformas de Pago Electrónico, puntos de venta y la habilitación de nuevos canales de comunicación con el cliente como Chat Virtual, implementación de la nueva plataforma de IVR y la atención de iniciativas regulatorias.

Operaciones de Tecnología

En este primer semestre del año 2018 y como resultado de los planes de salud de los sistemas y del mejoramiento continuo

de los procesos, el área de Operaciones de Tecnología garantizó los niveles requeridos por las plataformas que soportan los diferentes servicios, productos y canales del Banco.

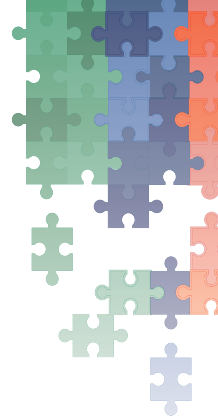
Continuamos con la actualización permanente de las principales arquitecturas de almacenamiento, procesamiento, monitoreo, comunicaciones y centros de datos, garantizando la confiabilidad, seguridad y calidad de los servicios ofrecidos para nuestros clientes. Efectuamos adaptaciones a la infraestructura tecnológica en función de los nuevos servicios del negocio.

En ese sentido, hemos logrado mantener satisfactoriamente los niveles de operatividad de la plataforma de tecnología de la información del Banco, siendo medidos a través de los procesos corporativos de gestión de servicios de tecnología: cambios, incidentes, problemas, configuraciones y liberaciones.

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO

Durante el primer semestre del año 2018 la gestión de riesgo en la Organización mantuvo su orientación al control y mitigación de las pérdidas globales, la promoción y reforzamiento de la continuidad y el seguimiento a los indicadores claves de riesgo aprobados por la Junta Directiva dentro de los niveles de riesgo-rentabilidad aceptados por los accionistas, sobre la base de la identificación de los riesgos. Esta identificación se logra a través de la revisión y monitoreo constante de las exposiciones, evaluación de los productos tanto nuevos como existentes y el acompañamiento asociado a este análisis, así como la actualización continua de los Modelos de Riesgo, aunado a la continuidad de las acciones de Comunicación, Medición y Capacitación que integran el Plan de Cultura de Riesgo, y cuyo objetivo central es brindar las herramientas necesarias a los Ciudadanos Banesco, para la gestión de los riesgos en sus procesos.

Al cierre del primer semestre de 2018, el equipo de la Vice-Presidencia Ejecutiva de Administración Integral de Riesgo coordinó e impartió capacitación especializada en Administración Integral de Riesgo y en la Metodología de Gestión de Riesgo a las áreas de Riesgo Integral, Procesos de Negocio, Finanzas, Operaciones, Red de Agencias, Bancas, Canales, Crédito, Productos y Tecnología, para un total de 2.369 personas ca-



pacitadas. Igualmente, dentro del “Programa Avanzado Banesco Auditoría Interna” (PABAI) se impartió charla formativa en la Metodología de Gestión de Riesgo.

Asimismo, el equipo de facilitadores certificados en Riesgo pertenecientes a la Dirección de Capital Humano impartió charlas de Riesgo Integral a nuevos ingresos para un total de (231 personas capacitadas).

Modelos y Metodología

Durante el primer semestre de 2018, se dio continuidad al seguimiento y evaluación de los modelos y metodologías, existentes en Banesco Banco Universal para la gestión de Riesgo, a través, tanto de los análisis de predictibilidad como de las pruebas de back testing, evidenciando que la Institución cuenta con modelos predictivos y metodologías robustas, orientadas a mantener las pérdidas en los niveles esperados.

En materia de Cultura de Riesgo, la Gerencia Ejecutiva de Modelos y Metodología, participó en el Plan de Adiestramiento en la materia, a fin de proveer el conocimiento y las herramientas para la gestión del riesgo en los diferentes procesos.

Riesgo de Crédito

Durante el primer semestre de 2018, se continuaron realizando las acciones tendientes a fortalecer la gestión de riesgo de crédito, apalancado en: a) el reforzamiento de los criterios de otorgamiento y mantenimiento de créditos, b) la ejecución de planes de formación en análisis crediticio dirigido a las áreas de ventas, para una adecuada toma de decisiones, c) la masificación de la herramienta que consolida los criterios a considerar en la selección de clientes, d) además de contar con modelos y metodologías de otorgamiento y comportamiento altamente predictivos, que son continuamente revisados y que nos han permitido mantener una calidad de cartera crediticia en los niveles previstos por la Institución.

En este sentido, se reforzaron las sesiones de Comités de Calidad de Cartera en sus diferentes modalidades. Esto se complementó con la realización y entrega de reportes e informes de situación para la toma de acciones.

Todas estas acciones, aunadas a la aplicación de estrategias de cobranza más efectivas y diferenciadas por modalidades

de crédito, manteniendo una visión integral de cliente, han permitido la obtención de indicadores de saldos vencidos y morosidad en niveles inferiores a los límites establecidos por la Organización.

Riesgo de Mercado y Liquidez

En Banesco Banco Universal, estas categorías de riesgo se gestionan mediante la aplicación de metodologías enmarcadas en estándares y prácticas internacionales, cumpliendo con las disposiciones regulatorias.

En el caso de riesgos de mercado, entendiendo éste como la contingencia derivada de fluctuaciones de precio, tipo de cambio y tasa de interés, en la Organización se le hace seguimiento, principalmente, tanto al valor en riesgo (VaR) como a la sensibilidad del margen financiero al cambio de tasas.

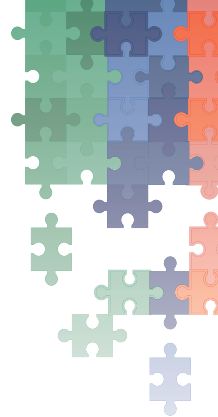
Por otro lado, en cuanto al riesgo de liquidez, entendido éste como potenciales pérdidas patrimoniales por incapacidad o dificultad de obtener fondos para cumplir compromisos con acreedores, la institución gestiona los indicadores de liquidez de corto y mediano plazo, brechas de activos y pasivos, contando con un indicador de cobertura a los cuales se les hace seguimiento diario, así como a los de carácter regulatorio.

Riesgo Operativo

En el caso de Riesgo Operativo, entendido como el posible impacto financiero en la Organización producto de debilidades, insuficiencias o fallas de los procesos, personas y sistemas internos, o por acontecimientos externos, Banesco ha mantenido y reforzado la aplicación de metodologías para el análisis de riesgo en las diversas cadenas de valor, así como en nuevos productos y/o servicios.

Asimismo, las evaluaciones, los análisis y el seguimiento continuo con los dueños de los procesos, han conformado un componente fundamental para vigilar que los niveles de riesgo se mantengan dentro de los umbrales establecidos y así poder controlar las exposiciones del Banco.

Por otro lado, se enfatizó la gestión de riesgos a nivel organizacional, con foco en aquellos que representan afectación a clientes, atención a temas regulatorios y probabilidad de pérdidas financieras para la Organización.



PROPUESTAS SOBRE PAGO DE DIVIDENDOS

BANESCO BANCO UNIVERSAL

Caracas, 03 de septiembre de 2018

Propuesta que presenta la Junta Directiva a la consideración y decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas convocada para el 27 de septiembre de 2018, para decretar y pagar dividendos en efectivo (a los tenedores de acciones preferidas). Aprobada en su sesión N° 1.454 de fecha 09 de agosto de 2018.

Dividendos en Efectivo

Decretar dividendos en efectivo a los titulares de acciones preferidas por la cantidad de **setenta y cuatro bolívares con noventa y ocho céntimos (Bs.S 74,98)**, que se pagará a los tenedores de acciones preferidas, correspondiente a las emisiones 2008-I y 2008-II. Este dividendo cubre el pago del período con vencimiento el 15 de febrero de 2019, ello de conformidad con el respectivo prospecto de emisión. Igualmente se someterá a la consideración de la Asamblea, autorizar a la Junta Directiva para que cumpla con las formalidades que sean necesarias para efectuar el pago oportunamente.

José Grasso
Presidente Ejecutivo

Caracas, 03 de septiembre de 2018

Propuesta que presenta la Junta Directiva a la consideración y decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas convocada para el 27 de septiembre de 2018, para decretar y pagar dividendo en acciones. Aprobada en su sesión N° 1.454 de fecha 09 de agosto de 2018.

Dividendos en Acciones

De aprobarse la redención de **mil doscientas (1.200) acciones preferidas**, de conformidad con el prospecto de oferta pública de acciones preferidas emisiones 2008-I y 2008-II, y a los fines de mantener el Capital Social del Banco, se propondrá a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas decretar y pagar un dividendo en acciones, por **Doce céntimos de Bolívar Soberano (Bs.S 0,12)**, mediante la emisión de **mil doscientas (1.200)** nuevas acciones comunes.

De resultar aprobada esta propuesta, la Junta Directiva determinará la oportunidad de pago de los dividendos en acciones, previa autorización de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

José Grasso
Presidente Ejecutivo

BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN



ACTIVO

Expresado en Millones de Bolívars

	Jun. 18	Dic. 17	Jun. 17	Dic. 16
DISPONIBILIDADES	230.722.249	21.152.861	2.304.690	905.021
Efectivo	2.054.221	208.834	41.961	40.489
Banco Central de Venezuela	216.533.899	20.365.278	2.142.325	817.811
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	762.825	89.832	38.367	12.694
Bancos y Corresponsales del Exterior	2.375.936	250	72	120
Oficina Matriz y Sucursales	0	0	0	0
Efectos de Cobro Inmediato	8.995.368	488.667	81.966	33.906
(Provisión para Disponibilidades)	0	0	0	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	6.063.597	746.667	176.723	189.015
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	8.942	10.805	14.834	19.910
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0	0	0
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	263.417	61.034	62.413	64.699
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	1.976.700	59.287	59.896	62.795
Inversiones de Disponibilidad Restringida	1.769.889	549	527	505
Inversiones en Otros Títulos Valores	2.044.649	614.992	39.054	41.105
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	224.228.887	7.424.455	2.106.521	952.466
Créditos Vigentes	224.228.887	7.424.455	2.106.521	952.466
Créditos Reestructurados	21	62	91	72
Créditos Vencidos	494	523	1.050	1.340
Créditos en Litigio	0	0	33	0
(Provisión para Cartera de Créditos)	-4.576.100	-170.895	-54.013	-24.448
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	1.672.846	108.926	30.322	17.966
Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	56.134	15.933	3.426	2.520
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Crédito	1.557.203	88.292	24.196	13.875
Comisiones por Cobrar	59.638	4.849	2.936	1.870
Rendimientos y Comisiones por Cob. por Otras Ctas. por Cob.	0	0	0	0
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	-130	-148	-236	-299
INVERSIONES EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	103	209	19	20
Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas	103	209	19	20
Inversiones en Sucursales	0	0	0	0
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales)	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	512	159	217	284
BIENES DE USO	1.540.388	388.879	152.653	28.872
OTROS ACTIVOS	22.025.854	965.932	89.823	56.403
TOTAL DEL ACTIVO	486.254.437	30.788.088	4.860.969	2.150.046

BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN



PASIVO

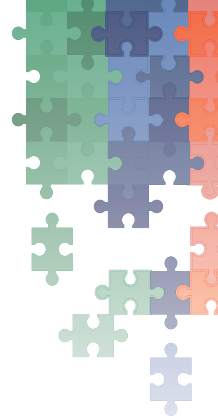
Expresado en Millones de Bolívares

	Jun. 18	Dic. 17	Jun. 17	Dic. 16
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	424.713.142	28.094.374	4.329.539	1.918.802
Depósitos en Cuentas Corrientes	408.214.087	26.215.774	3.946.846	1.723.375
Cuentas Corrientes No Remuneradas	269.556.641	17.718.663	2.353.936	957.727
Cuentas Corrientes Remuneradas	129.279.694	8.391.389	1.401.961	622.399
Cuentas Corrientes según Convenio Cambiario N° 20	272.549	29	32	78
Depósitos y Certificados a la Vista	9.105.202	105.693	190.917	143.171
Otras Obligaciones a la Vista	1.268.146	138.084	44.961	11.334
Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	13.641.080	1.737.296	336.137	182.924
Depósitos a Plazo	1.589.830	3.220	1.595	1.170
Títulos Valores Emitidos por la Institución	0	0	0	0
Captaciones del Público Restringidas	0	0	0	0
Derechos y Participaciones sobre títulos o valores	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0	0	0	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAVIH	14	13	10	13
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	12.184.259	710.841	77.136	32.072
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un Año	12.184.258	710.841	77.082	31.658
Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de Año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un Año	0	0	55	415
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un Año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos hasta un Año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un Año	0	0	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	0	0	18
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	9.611	44	32	86
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	9.611	44	32	84
Gastos por Pagar por Obligaciones con el BCV	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el BANAVIH	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0	0	2
Gastos por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	30.655.720	1.120.543	161.537	97.054
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0
OTRAS OBLIGACIONES	0	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	467.562.745	29.925.816	4.568.254	2.048.046
GESTIÓN OPERATIVA				
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	1.250	1.250	1.250	1.250
Capital Pagado	1.250	1.250	1.250	1.250
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	6.490.000	80.000	0	0
RESERVAS DE CAPITAL	1.375	1.368	1.358	1.347
AJUSTES AL PATRIMONIO	2.969.888	216.995	126.271	6.342
RESULTADOS ACUMULADOS	9.202.359	562.543	163.586	93.737
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INV. EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	26.854	151	285	-642
(ACCIONES EN TESORERÍA)	-35	-35	-35	-35
TOTAL DEL PATRIMONIO	18.691.691	862.273	292.715	102.000
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	486.254.437	30.788.088	4.860.969	2.150.046
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	34.647.724	1.164.959	616.923	144.895
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	1.528.666	118.141	66.725	34.701
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	3.958	2.869	1.970	500
CUENTAS DEUDORAS OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (Rég. Prest. de Viv. y Háb.)	202.432	77.860	42.899	30.916
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	17	19	19	20
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	446.702.353	73.368.387	14.715.464	7.028.929
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	31	31	30	30



ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN

Expresado en Millones de Bolívares



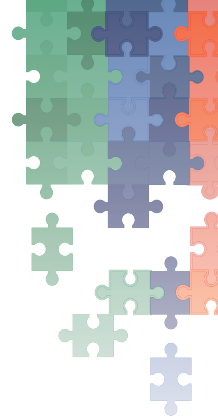
	Jun. 18	Dic. 17	Jun. 17	Dic. 16
INGRESOS FINANCIEROS	13.979.485	717.017	204.726	111.577
Ingresos por Disponibilidades	1.777	2	0	2
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	80.096	19.929	6.566	7.170
Ingresos por Cartera de Créditos	13.897.565	697.051	198.135	104.382
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	47	36	25	23
Ingresos por Inversiones Empr. Filiales, Afiliadas y Sucur.	0	0	0	0
Ingresos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Ingresos Financieros	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	327.809	52.832	16.852	13.934
Gastos por Captaciones del Público	327.809	52.831	16.839	13.754
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el Bco. Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0	0	0
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	0	1	12	179
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Gastos Financieros	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	13.651.676	664.185	187.875	97.644
Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	2.869	1.893	1.014	544
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	4.406.657	118.904	32.142	13.483
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	4.406.657	118.904	32.142	13.483
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	9.247.888	547.174	156.746	84.705
Otros Ingresos Operativos	9.498.877	412.217	70.881	34.507
Otros Gastos Operativos	1.580.090	97.082	18.860	10.678
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	17.166.675	862.309	208.767	108.534
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	4.703.596	279.230	100.367	48.659
Gastos de Personal	2.417.916	75.455	38.980	16.224
Gastos Generales y Administrativos	2.062.432	169.234	45.977	25.608
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	202.925	31.013	13.822	6.061
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	20.324	3.527	1.589	766
MARGEN OPERATIVO BRUTO	12.463.078	583.079	108.400	59.874
Ingresos por Bienes Realizables	16.201	17.007	10	985
Ingresos por Programas Especiales	0	0	0	0
Ingresos Operativos Varios	287	51	1.753	168
Gastos por Bienes Realizables	172	113	94	70
Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	0	0	0	0
Gastos Operativos Varios	1.541.993	71.910	15.970	9.121
MARGEN OPERATIVO NETO	10.937.401	528.115	94.099	51.836
Ingresos Extraordinarios	0	0	0	0
Gastos Extraordinarios	355	449	129	120
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO	10.937.046	527.665	93.970	51.716
Impuesto sobre la Renta	2.030.000	128.686	24.100	16.373
RESULTADO NETO	8.907.046	398.979	69.870	35.344
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO				
Reserva Legal	0	0	0	0
Utilidades Estatutarias	267.211	0	0	0
Otras Reservas de Capital	2	6	6	6
RESULTADOS ACUMULADOS	8.639.832	398.973	69.864	35.337
Aporte LOSEP	117.238	5.649	1.015	556
OTRAS CUENTAS				
Inversiones Cedidas	0	0	0	0
Cartera Agrícola del Mes	15.707.319	301.861	86.797	14.921
Cartera Agrícola Acumulada	34.639.621	1.037.365	280.461	96.502
Captaciones de Entidades Oficiales	5.450.049	576.375	117.475	49.033
Microcréditos	7.064.429	166.721	37.540	22.810
Créditos al Sector Turismo según la legislación vigente	317.029	55.331	23.776	23.947
Créditos Hipotecarios según la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda	7.264	8.146	7.575	7.468
Índice de Adecuación de Patrimonio Contable	8,91%	11,08%	13,60%	10,98%
Créditos otorgados a la Actividad Manufacturera	1.480.799	554.757	95.413	43.660



PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS

Expresado en Millones de Bolívars

	Jun. 18	Dic. 17	Jun. 17	Dic. 16
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	488.720	115.365	65.697	32.896
FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN	83.687	21.024	26.496	6.613
F.I. Personas Naturales	544	290	223	217
F.I. Personas Jurídicas	81.106	19.823	8.438	5.690
F.I. Administración Central	0	0	0	0
F.I. Administraciones Públicas, Estat., Munic. y Dtto. Fed.	158	139	136	102
F.I. Entes Descentralizados y Otros Organismos con Rég. Esp.	1.879	772	17.699	604
FIDEICOMISOS DE GARANTÍA	2.463	2.462	2.463	2.462
F.G. Personas Naturales	0	0	0	0
F.G. Personas Jurídicas	11	11	11	10
F.G. Administración Central	0	0	0	0
F.G. Administraciones Públicas, Estat., Munic. y Dtto. Fed.	12	12	12	12
F.G. Entes Descentralizados y Otros Organismos con Rég. Esp.	2.439	2.439	2.439	2.439
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN	402.570	91.879	36.739	23.821
F.A. Personas Naturales	6	2	2	9
F.A. Personas Jurídicas	160.415	26.120	12.681	8.331
F.A. Administración Central	19.658	4.277	2.218	1.531
F.A. Administraciones Públicas, Estat., Munic. y Dtto. Fed.	6.872	3.517	1.288	1.243
F.A. Entes Descentralizados y Otros Organismos con Rég. Esp.	215.619	57.963	20.550	12.708
FIDEICOMISOS DE CARACTERÍSTICAS MIXTAS	0	0	0	0
F.C.M. Personas Naturales	0	0	0	0
F.C.M. Personas Jurídicas	0	0	0	0
F.C.M. Administración Central	0	0	0	0
F.C.M. Administraciones Públicas, Estat., Munic. y Dtto. Fed.	0	0	0	0
F.C.M. Entes Descentralizados y Otros Organismos con Rég. Esp.	0	0	0	0
OTROS FIDEICOMISOS	0	0	0	0
O.F. Personas Naturales	0	0	0	0
O.F. Personas Jurídicas	0	0	0	0
O.F. Administración Central	0	0	0	0
O.F. Administraciones Públicas, Estat., Munic. y Dtto. Fed.	0	0	0	0
O.F. Entes Descentralizados y Otros Organismos con Rég. Esp.	0	0	0	0



BALANCE SOCIAL ACUMULADO 1998 - JUNIO 2018

Cifras expresadas en bolívars al 30 de junio de 2018

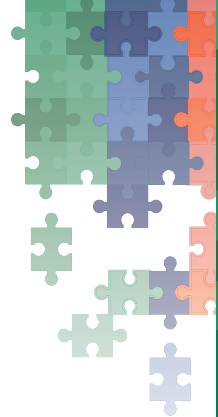
DESCRIPCIÓN	Año 2018	Acumulado 1998 - Junio 2018
INVERSIÓN SOCIAL		
Aplicación Recursos Banesco	268.487.987.019	283.454.448.228
Fe y Alegría	(1.000)	97.742.717
Programa de Formación al Microempresario	(44.466.149)	194.932.997
Fundación Musical Simón Bolívar	—	21.630.224
Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC)	—	26.774.789
IESA (Proyecto Emprendimiento Social con el IESA)	—	92.999.443
Universidades e Institutos de Educación Superior	36.804.900	343.517.702
Becas Educativas	—	2.540.128
Otros Institutos y Organismos de Educación	(68.526)	10.753.679
Fundación Venezolana Contra la Parálisis Infantil	(122)	21.361.317
Otros Organismos de Salud y Asistencia Médica	312.305.167	440.231.236
FUNDANA	—	79.703.879
Asociación Civil Red de Casas Don Bosco	—	41.781.704
Asociación Damas Salesianas	—	14.170.239
Asistencia a la Infancia Desasistida y Personas con Necesidades Especiales	36.494.615	118.868.443
Donación Juguetes a la Comunidad	—	3.416.673
Proyectos Editoriales y Publicaciones	1.434.709.574	1.533.608.391
Otros Aportes	51.632.001	101.843.667
Campaña de Solidaridad por Catástrofes Naturales	(9.514)	6.129.044
Eventos para la Comunidad	76.166.974	227.341.731
Inversión en Obras Colinas de Bello Monte	—	2.306.376
Alcaldías, Gobernaciones y Otros Organismos del Estado	—	14.170.881
Presupuesto Participativo	(5.590.000)	31.070.726
Beneficios Sociales No Contractuales para Empleados BANESCO	266.578.650.316	280.011.977.070
Subsidios Comedores	212.404.677.207	222.022.861.398
Servicio Médico	976.989.515	1.118.807.903
Subsidio Estacionamiento Empleados	94.156.234	151.888.666
Subsidio Casos Enfermedades Extremas	4.028.254.378	4.378.149.228
Préstamos Quirografarios	(3.063.876)	67.949.900
Transporte Interseles y Nocturno	268.950.000	367.107.768
Venta de Vivienda entre Empleados	—	131.107
Contrato Colectivo	48.808.686.860	51.905.081.101
Aporte Voluntariado Corporativo	11.358.783	15.575.170
Aplicación Artículo 96 de la LOCTICSEP	—	33.612.457
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL MÁS COMPROMISOS CONTRAÍDOS	268.487.987.019	283.488.060.685



Presidente
Juan Carlos Escotet R.

Directores Principales
Juan Carlos Escotet R.
Miguel Ángel Marcano C.
José Grasso Vecchio

Emilio Durán Ceballos
María Josefina Fernández M.



PRINCIPALES BANCOS CORRESPONSALES

ALEMANIA Commerzbank Ag., Unicredit, Deutsche Bank.

ARGENTINA Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Banco Supervielle, Banco Credicoop, Banco Macro, Banco Patagonia, Banco CMF.

AUSTRALIA ANZ Bank.

AUSTRIA Unicredit, Commerzbank Ag. Deutsche Bank.

BÉLGICA Commerzbank Ag., Deutsche Bank.

BOLIVIA Banco Económico, Banco Do Brasil, Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Bolivia, Banco BISA, Banco de Crédito de Bolivia, Banco Mercantil de Santa Cruz, Banco Unión de Bolivia.

BRASIL Banco Bradesco, Banco Do Brasil, Banco Itau, Banco Safra, Banco Santander, Deutsche Bank.

CANADÁ Royal Bank of Canada.

CHILE Banco Estado, Banco Santander, Banco BBVA, Banco de Chile, Banco Do Brasil.

CHINA Standard Chartered Bank, Commerzbank Ag, Deutsche Bank, N.A., Bank of China, The Industrial and Commercial Bank of China.

COLOMBIA Banco de Bogotá, Bancolombia, Banco de Occidente, Davivienda.

COSTA RICA Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Improsa.

CURAZAO Maduro & Curiel's Bank.

DINAMARCA Nordea Bank.

ECUADOR Banco del Pacífico, Produbanco, Banco Internacional, Banco del Austro

ESPAÑA Commerzbank Ag., Caixa Bank, Deutsche Bank.

ESTADOS UNIDOS Standard Chartered Bank, Deutsche Bank A.G., Commerzbank Ag.

FINLANDIA Nordea Bank.

FRANCIA Crédit Industriel et Commercial (CIC), Deutsche Bank.

GUATEMALA Banco Industrial, Banco GT Continental, Banco Agromercantil.

HOLANDA Commerzbank A.G., Deutsche Bank

HONDURAS Banco Atlántida, Grupo Financiero Ficohsa.

HONG KONG Standard Chartered Bank, Deutsche Bank, Commerzbank Ag.

INDIA Standard Chartered Bank, Deutsche Bank.

INGLATERRA Standard Chartered Bank, Deutsche Bank.

ITALIA Unicredit Group, Deutsche Bank.

JAPÓN The Bank of Tokyo and Mitsubishi Bank, Standard Chartered Bank, Commerzbank Ag., Deutsche Bank.

MALASIA Standard Chartered Bank, Deutsche Bank.

MÉXICO Banamex, Banco Santander, Banco del Bajío, Banorte, Banco BBVA Bancomer.

NUEVA ZELANDA ANZ Bank.

NICARAGUA Banpro, Bancentro.

NORUEGA Nordea Bank.

PANAMÁ Banco Banistmo, Multibank, Credicorp Bank.

PARAGUAY Banco Do Brasil, Banco de la Nación Argentina, Banco Sudameris, Banco Continental, Banco Regional.

PERÚ Banco de Crédito del Perú, Banco Financiero, Interbank, Scotia Bank, BIF.

PORTUGAL Millennium BCP, Caixa Geral de Depósitos.

PUERTO RICO Banco Popular de Puerto Rico.

REPÚBLICA CHECA Deutsche Bank, Commerzbank Ag.

REPÚBLICA DOMINICANA Banco de Reservas, Banco BHD, Banco Popular.

RUSIA Deutsche Bank

SINGAPURE Standard Chartered Bank, Deutsche Bank, Commerzbank Ag.

SUECIA Nordea Bank.

SUIZA Commerzbank Ag., Deutsche Bank.

TAIWÁN Deutsche Bank, Standard Chartered Bank.

TAILANDIA Deutsche Bank, Standard Chartered Bank.

TURQUÍA Deutsche Bank.

UCRANIA Deutsche Bank, Commerzbank Ag.

URUGUAY Banco de la Nación Argentina, Banco BBVA, Banco de la República Oriental del Uruguay, BANDES.

VIETNAM Deutsche Bank, Vietinbank.

Sede Principal

Ciudad Banesco, Avenida Principal de Colinas de Bello Monte, entre calles Sorbona y Lincoln, Municipio Baruta. Caracas, Venezuela.

Banca Telefónica: 0500BANCO24 - 0500 226.26.24

Central Telefónica: (58212) 501.71.11

www.banesco.com

